LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIO DE SUSCRICION	Dia.	Horas.	Termómetro Reaumur.	Barómetro en m.	Viento. Flojo.	Viento. Recio	Atmósfera.	SOL.
								Sale á las 6 h. 27'
								Se pone 5 h.
Barcelona 1 mes.. 6 rs.	27	10 n.	15°4	762 6	N		Nubes.	LUNA.
Fuera tres meses. 24 rs.	28	7 m.	9 1	762	NNO.		Idem.	Sale á las 5 h. 28 t
Extranjero idem.. 51 rs.		2 t.	13'3	760 7	SE.		Idem.	Se pone 6 h. 30 m.

SANTO DEL DIA: san Narciso, obispo y mártir, san Donato, confesor, y santa Eusebia, virgen y martir.—CUARENTA HORAS: principian en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Belen: se descubre á las ocho de la mañana y se reserva á las seis de la tarde.—CORTE DE MARIA: hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Buena Muerte, en san Felipe Neri, ó á Nuestra Señora de Mayo, en santa Ana.

CASA DE BAÑOS de agua dulce y del mar á 3 y 4 rs. y baños portatiles. Lancáster, 3.

TIRO de carabina y pistola, plaza de Cataluña. Se da premio de palomos.

GRANDIOSO surtido de capas madrileñas enteras, paños de Tarrasa asegurados, colores fuertes y lustre indestructible de 9 á 30 duros. Casa especial y de confianza. Precios fijos. Gran Bazar de confeccion. Plaza Nacional, núm. 13, EL AGUILA.

ATAUDES de lujo y todas clases. Calle Paja, 8, tienda, y se encarga del registro civil.

CAPAS madrileñas enteras, gran surtido 7, á 30 ds., trajes 6, á 15. Tapinería, 27, 1.°.

SE INVITA á todos los oficiales confiteros para una reunion que tendrá lugar el domingo 29 del corriente, á las tres de la tarde, sita en la calle de Roig, n. 21, chocolatería. —La comision. 2

OJO, OJO, COSECHEROS.—En el taller de Litografía de P. Cairell, Guardia, 2, esquina á la Conde del Asalto, hay un grande surtido de etiquetas de colores de varias clases y nombres para botellas de vino, licores y aceite á precios sumamente baratos con el 16 por 100 de robaja tomando por mayor.—Nota. Se venden al por menor.

SE NECESITA un oficial, una oficiala y un aprendiz de sastre. Tapinería, 27, 1.°.

SE RECOMIENDA el anuncio Matrimonio Civil. San Pablo, 24, 1.°.

SUPLICAMOS á nuestros numerosísimos favorecedores que al comprar este año los panecillos sin rival, se fijen bien en el nombre y apellido de Valentin Rodoreda, de Manresa, cuyos carteles tiene fijados todo el año, pues de no hacerlo así seria fácil de que lo confundan con otros que pueden ponerse en la misma calle de la Libertad, (antes Fernando), n.° 31 y por mas señas entrada grande, frente la iglesia de San Jaime; habrá grande abundancia y variedad de panecillos en dicho punto. (924)n

GANGA POSITIVA: en la zapatería de la Merced, calle Ancha, n. 21, se construyen botinas para caballeros de becerro, chagrin y charol á 36, 40 y 44 rs., advirtiendo que los materiales que se emplean son de primera clase y su construccion inmejorable.

LEASE el aviso, Panecillos y demás dulces en su lugar correspondiente.

OBRAS DE FERNANDO PATXOT.—LAS RUINAS DE MI CONVENTO.—MI CLAUSTRO.—Sexta edicion con el retrato del autor.—20 reales las dos obras juntas en un tomo en rústica, 26 reales elegantemente encuadernado.—Esta en venta esta nueva edicion desde el primero de setiembre en la administracion del periódico LA IMPRENTA, plaza Nacional, 7, bajos, y en las principales librerías de España. Los pedidos á J. Antonio Patxot, Barcelona.

VAPORES SEVILLANOS CON ITINERARIO FIJO.—El vapor **ANDALUCIA**, capitan don Emilio Muñoz, saldrá para Sevilla con escalas en Valencia, Málaga, y Cádiz el 29 del corriente á las 9 de la mañana. admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha por don Agustin Martin, Llauder, núm. 1, bajos.

VAPORES CORREOS de A. Lopez y compañia.—La carga para Puerto Rico y la Habana que ha de salir de Cádiz en el vapor del 15 de noviembre, debe entregarse en el muelle el 6 del mismo y la del interior del reino el propio dia.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy domingo por la tarde, á 3 rs.—16.ª de abono.—Ultima representacion del drama en tres actos, «La campana de la Almudaina.» La jota valenciana, y el gracioso sainete, «Los tres recien nacidos.»—A las tres.

Por la noche.—Primera representacion de la comedia en tres actos, «Un dia en el gran mundo;» y tercera representacion del gran baile fantástico, «El espíritu del mar.»—Entrada 4 rs.—A las siete y media.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Hoy domingo 29 del corriente.—A las 3 de la tarde, á 2 rs.—La comedia catalana en 3 actos, «Las francesillas.» Dando fin con el baile, «La fantasia española.»

Por la noche, n. 8 de abono.—2.ª representacion de la ópera en 4 actos, «Marta.»—A 6 rs.—5.º piso 4 id.—A las 7 1¦2.

Mañana se pondrá en escena por única vez por la noche, el drama «Don Juan Tenorio.»

TEATRO ROMEA.—Funciones para hoy domingo.—Por la tarde á las 3.—7.ª de abono.—El magnífico é interesante drama en 4 actos y en prosa, arreglado á la escena española por don Enrique Perez Escrich, cuyo título es: «El corazon en la mano.»—Por la mucha duracion del drama no habrá fin de fiesta.—Entrada 12 cuartos.

Por la noche á las 7 y 1¦2.—7.ª de abono.—La preciosa comedia en 3 actos y en prosa, titulada: «El mulato,» y estreno de la comedia en un acto, de don Luis Aromáz, nominada: «La aficion y el compás.»—Entrada 2 rs.

Mañana lunes, extraordinaria funcion catalana de la que formará parte la comedia en 3 actos, de don José María Arnau, «En lo camp y la ciutat».—Terminando con la aplaudida pieza «A só de tabals».

Pasado mañana martes, ¡penúltima representacion de la tan aplaudida comedia en 3 actos, «L' apotecari d' Olot» y estreno de la comedia en un acto, de don Pau Bunyegas, «Un fi de festa».—Desde mañana se despachan localidades en casa Lopez.

Se ha puesto en estudio el drama en 3 actos, original de don Serafí Pitarra, titulado: «Lo rector de Vallfogona».

TEATRO DEL CIRCO.—Funcion para hoy domingo.—Tarde: La zarzuela en dos actos, «La gran sastresa de Midalvent,» y la aplaudida zarzuela en un acto, «Pardalets al cap.»—A las tres.—Entrada 2 rs.

Noche.—La humorada en dos actos, «Los estudiants de Cervera.» Segunda representacion de la humorada en un acto, «L' esca del pecat.» Y segunda representacion del juguete cómico en un acto, «Tres blanchs y un negre.»—A las siete y media.—Entrada 2 rs.

Funcion para mañana lúnes á beneficio del público.—La comedia en tres actos, «El tio Martin ó la honradez;» y la gran humorada en dos actos, «La gran sastressa de Midalvent.»—A las siete.

TEATRO DEL ODEON.—Funciones para hoy domingo.—Tarde: El gran drama en cuatro actos, bajo la direccion del primer actor del Circo don Segismundo Cervi, «Valentin el guarda-costas,» y la pieza dirigida por el señor Hernandez, «Los dos sordos.»—Entrada 12 cuartos.—Sillones 8 idem.—Lunetas 4 idem.—A las tres.

Noche.—El drama en cuatro actos, «Valentin el guarda-costas;» y la pieza, «El padre de la criatura.»—A las siete y media.

TEATRO DEL OLIMPO.—Calle de Mercaders, núm. 38.—Funciones para hoy domingo.—Tarde: Las comedias tituladas: «La malvesia de Sitjes,» primera y segunda parte. Y el sainete, «Los palos deseados.»—A las tres.

Noche.—La comedia en tres actos, titulada: «La planta exótica.» Y la pieza catalana, «Un mal tanto.»

TEATRO TIRSO.—Grande y escogida funcion para hoy domingo.—1.º Sinfonía. 2.º Se pondrá en escena la comedia catalana en tres actos, «Las francesillas.» El baile, «La Tertulia.» Dando fin con la graciosa pieza, «¡Ls' banys de Caldetas!»—A las siete y media.—Precios de costumbre.

TEATRO ESPAÑOL.—Grande y escogida funcion para hoy.—Por la tarde, á las tres.—Entrada 1 real.—1.º Sinfonía. 2.º Ultima representacion de la famosa gran comedia de mágia en cuatro actos y trece cuadros, «La estrella de oro.»—Precios de costumbre.

Nota.—El despacho estará abierto por la mañana en los teatros Tirso y Español.

TEATRO TALIA.—Funciones para hoy domingo, entrada 1 real; á las 3.—El drama en 4 actos, «Juan sin tierra», pieza «Ánar de conquista», baile «La tertulia».

Noche, á las 7 1¡2, entrada 1 real.—El drama fantástico en 7 actos, «Don Juan Tenorio», baile «El Jig».

CIRCO ESPAÑOL, plaza de Cataluña.—Compañía ecuestre de Mr. Ferroni, primera maravilla Miss Ella.—Grandes funciones para hoy á las 3 y á las 8.—El programa lo detallarán carteles y papeletas.

SALONES DE LA CALLE DE LA CANUNA, NUM. 31.—Gran baile de sociedad á las siete y media de esta noche. La orquesta bajo la direccion del señor Negrevernis.—Un billete de caballero 4 rs.

SALON ORIENTAL.—Hospital, n. 105.—Baile de artesanos para hoy domingo á las 3 de la tarde, entrada de caballero 4 rs.

Baile para la noche de hoy domingo, á las 8 en punto, entrada 4 rs. Gratis las señoras á juicio de la comision.

Nota.—No se permitirá la entrada á persona alguna que no se presente en traje decente.

Otra.—El martes próximo vispera de todos los Santos habrá baile extraordinario empezándose á las 10 de la noche, entrada 6 rs.

CIRCULO DEL TIRO DE GALLINAS para hoy domingo dia 29 á las 4 de la tarde.—Orden de la funcion.—Riña de varias parejas de perros, un becerro que jugará con perros, y combate de un borrico con perros.—Entrada un real.—Puestos fijos medio real. (896)c 1

TIRO DE PALOMOS en el Tivoli, casa Malla, para hoy á las 3.

DIVERSIONES PARTICULARES.

QUINTANA.—Sociedad dramática.—Gran teatro del Liceo.—Pasado mañana mártes.—Reunion extraordinaria, 4.ª de abono, por la compañía dramática y cuerpo de baile extranjero. Se despacha mañana lúnes de 3 á 5 de la tarde en la confitería del Liceo.

TERTULIA CATALANA.—Teatro del Olimpo.—Los señores sócios se servirán pasar á secretaría á fin de renovar sus títulos.

El jueves 2 de noviembre, conmemoracion de los difuntos, tendrá lugar la segunda reunion dramática, desde hoy se repartirán á los sócios las invitaciones que les corresponden.

CRONICA LOCAL.

La junta de las obras del puerto ha publicado un extracto de los ingresos y gastos habidos durante los meses de julio, agosto y setiembre del presente año. Los ingresos figuran por una suma de 217,509 pesetas 76 cénts. de los cuales 214,087'25 son procedentes del 8 por 100 recaudado por arbitrios sobre el derecho de descarga. Los gastos que se hicieron durante el mismo período ascienden á 521,071 pesetas 75 cénts. de las cuales 186,849'54 han servido para el pago de jornales, direccion facultativa y personal de los empleados; 282,728'76 al contratista del dragado; 33,950 por intereses del tercer cupon de las obligaciones del empréstito y otras cantidades de menor importancia. La situacion económica de la junta en 30 de setiembre era la siguiente: Ingresos 2 622,446 pesetas 58 céntimos: Gastos 1.691,886 pesetas 91 cénts. Existencia 930.559 pesetas 67 cénts. Los adelantos que se han hecho son los siguientes:

Obras ejecutadas.—Dique del Este: 16.540 metros cúbicos de escollera.—35 metros lineales de banqueta.—10 metros lineales de espaldon.

Dique del Oeste: 10.320 metros cúbicos de escollera.—36 metros lineales de banqueta.—22 metros lineales de espaldon.

Dragado: 176,743 metros cúbicos de dragado hecho por contrata.—Fundaciones del muelle de la muralla.—377 bloques construidos.—300 bloques transportados y asentados.

Con estos datos pueden ver nuestros lectores que las obras marchan tan rápidamente como puede desearse lo cual unido á la excelente direccion que en ellas preside y á la buena administracion de la junta promete á los barceloneses que en un plazo no lejano tendrán un puerto digno de la importancia de la primera ciudad comercial de España.

—Hemos oido que el martes próximo se dará en el teatro del Circo la primera representacion de «Don Juan Tenorio» estrenándose un decorado nuevo, que los señores Soler y Pla hace muchos dias están pintando. La ejecucion está á cargo de los primeros artistas.

—Ha entrado en el tercer año de su existencia «El Museo de la Industria.» periódico de mucha utilidad para las clases industriales y los artistas que hallan en los grabados que publica modelos que imitan y dibujos convenientes para las artes.

—El conocido artista señor Jaumeandreu va á abrir cuanto antes una academia de canto que indudablemente obtendrá el favor de los aficionados dadas las cualidades que reune el profesor que abre esta nueva escuela á los que se sienten inclinados á seguir una carrera tan brillante.

—Los alumnos de 2.° curso de anatomía descriptiva de este año han acordado obsequiar con una brillante serenata á su catedrático el doctor don Cárlos de Siloniz la noche del viernes 3 del próximo noviembre con motivo de ser sus dias.

—Un buque sueco acaba de llevar á Stokolmo los tres enormes aereolitos, descubiertos el año último en Groenlandia por el profesor Nordenskyosld. Dos de ellos pesan, el uno 24,800 kilógramos; el otro 5.000, y están destinados al museo de Stokolmo: el tercero, de 10,000 kilógramos de peso, se va á enviar al museo de Copenhague.

—Acaba de morir en la mas triste miseria en Lóndres un excéntrico de gran reputacion y romántica memoria. Era un ex-deshollinador de chimeneas que cosa de 30 años atrás se atrevió á penetrar por ellas en el palacio de Saint James, en busca de la reina Victoria, de quien estaba perdidamente enamorado. Como á pesar de haberle puesto preso una buena temporada continuaba siguiendo por todas partes á la reina, la policía lo mandó deportado á Australia. Allí vivió mucho tiempo, hasta que hace cuatro ó cinco años volvió de Sidney, mas enamorado que nunca, yendo á habitar en Lóndres en una asquerosa callejuela que le era particularmente simpática por su nombre «Queen 's Lane» y en la cual ha terminado sus dias. Su muerte ha sido digno fin de tan novelesca existencia: murió traspasado de dolor al oir dias pasados que habia muerto la dama de sus pensamientos. ¡Luego dirán que es prosáico nuestro siglo!

—En el piso primero de la antigua cervecería alemana, establecida en la Puerta de Santa Madrona, n.° 28, acaba de abrirse un restaurant que, dada la competencia del director, ha de dejar complacidos á los gastrónomos. Los comedores y habitaciones independientes de que dispone han sido elegantemente alhajadas y restauradas por completo, de suerte que el nuevo restaurant, ocupa hoy por hoy entre los de su clase un primer lugar.

—Del escalafon de los jueces de primera instancia de la península que acaba de publicar la «Gaceta» se desprende que existen en España 475 jueces encargados de administrar justicia á 16 millones y pico de españoles. De estos funcionarios los 98 desempeñan Juzgados de término; 153 son jueces de ascenso y 224 lo son de entrada. Si repartimos la poblacion de España por el número de jueces que tiene el territorio, resulta que á cada Juzgado le corresponde por término medio administrar justicia á 33,684 almas. No pueden comprenderse en esta línea los Juzgados de Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia y otras poblaciones de una importancia parecida, porque en ellas los jueces tienen á su cargo distritos que pasan de 50,000 habitantes.

—Leemos en la «Crónica» de ayer:

«Por un marino amigo nuestro, llegado ayer al puerto de Barcelona, procedente de las costas de Andalucía, se nos ha dicho que el domingo último hubo que lamentar en las comarcas de Almería grandes destrozos y varias desgracias personales, á consecuencia de las tempestuosas lluvias que ocasionaron considerables desbordamientos é inundaciones. Dícenos nuestro expresado amigo que en el casco de la ciudad de Almería, vió sobre veinte y cinco casas mas ó menos desplomadas, habiendo arrastrado las aguas los géneros de varios almacenes y los muebles á considerables distancias, llegando no pocos á dos millas mar adentro. Añade habérsele asegurado que habian sido recogidos ya los cadáveres de veinte y tantas personas ahogadas, temiéndose que sea mucho mayor aun el número de las víctimas. Un pormenor dará á comprender al lector la importancia de la catástrofe. Tales surcos abrieron en el suelo las desbordadas aguas, que pusieron de manifiesto sepulcros antiquísimos, cuya existencia no se conocia, aparecieron en ellos esqueletos enteros que guardaban dichas sepulturas y trituraron en gran parte las aguas. Calculábase que aquellos restos se remontaban á los tiempos de la dominacion romana. En la vega debieron ser no menos considerables los destrozos, puesto que, procedentes de largas distancias, fueron á parar al puerto de Almería árboles en considerable número y muebles de todas clases, en términos de ser tal la aglomeracion, que dejó obstruido durante dos dias el mismo puerto, imposibilitando la salida de los buques. Desde Algeciras á Almería, pudo observar en su navegacion nuestro amigo como personas a millares, á lo largo de la costa, estaban recogiendo los diversos efectos que las olas iban arrojando á la playa. Calculábase que los perjuicios materiales que habrá ocasionado tan inmensa catástrofe, no bajarán de veinte millones, por lo que á la ciudad de Almería solamente refiere».

EL INCENDIO DE CHICAGO.

Filadelfia 10 octubre de 1871.

La espantosa calamidad de Chicago absorve actualmente el interés general en América, anteponiéndose al que pudieran inspirar todos los demás asuntos. En mi última carta os hablé de la situacion topográfica y carácter de la ciudad, y ahora voy á daros algunos detalles acerca de su poblacion. Segun el censo del año pasado, constaba esta de 299.227 almas; Chicago era la ciudad mas grande del Illinois y de las metrópolis del Noroeste, y comparada con Nueva-York, habia en ella, relativamente, tanto movimiento y animacion como en aquel populoso Estado. Su progreso data de muy pocos años, y su encumbramiento fue tan notable como ha sido su ruina: en 1833, cuando comenzó á organizarse la ciudad, contenia solo 28 habitantes varones de mas de 21 años, y ya en 1837, año en que se le concedió la Carta, ascendia la poblacion á 4.170 almas. En 1848 no existia ningun camino de hierro que condujera á Chicago; necesitábanse cinco dias para ir á Nueva-York, lo cual se consideraba como un viaje muy rápido, pero en 1849 quedó terminada una línea de 16 millas de extension que llegaba hasta Galena, siendo el camino de hierro de Maichigan, construido en 1852, el primero que puso en comunicacion á Chicago con el Este. Hoy dia existen doce grandes líneas que se enlazan con todos los puntos del continente y van á terminar en Chicago. En 1850 se aumentó la poblacion hasta 29.963 habitantes; en 1860 constaba ya de 109.260, y actualmente excede de 300.000; tiene 21 bancos con unos 9.255.000 duros de capital, sin contar 20 casas particulares de giro, y allí se negociaba en gran escala con el Noroeste.

El comercio de la ciudad consistia principalmente en trigo y en maderas, y la propiedad sujeta al pago de contribucion, representaba un valor de 275.986.550 pesos fuertes, sin comprender aquí las considerables sumas empleadas en géneros, en granos y otras diversas especulaciones, ni los capitales de otros puntos que circulaban en la ciudad.

En el año último existian en Chicago 1.149 fábricas con 20,156 operarios, que representaban un valor de 27.918.501 duros, cifras que bastan para dar una idea de la riqueza de la infortunada ciudad, cuyas casas ocupaban un espacio de cuatro ó cinco millas cuadradas, y una superficie mucho mayor las posesiones y residencias aisladas. El fuego ha destruido la parte mas poblada, donde se hallaba el centro comercial, segun he indicado anteriormente, reduciendo á cenizas todos los edificios mas notables. Los lectores que no conocen la ciudad devastada no pueden comprender la extension del desastre; solo figurándose un incendio que estallara en Lóndres en las inmediaciones del Museo Británico y se propagase á impulsos de un fuerte viento hasta la histórica Torre, barriendo cuanto se opusiera á su paso, podria formarse una idea de la terrible catástrofe de que ha sido víctima la ciudad de Chicago.

El fuego se declaró en un establo, en la noche del domingo; parece que una muger fué á ordeñar las vacas, y habiendo dejado caer la luz, prendióse la paja rápidamente, sin que se pudiera sofocar las llamas porque soplaba el viento con mucha fuerza en la direccion Norte.

No es posible dar una cuenta detallada de las pérdidas, pero baste decir que el fuego adquirió tal incremento, que en el distrito donde comenzó, no quedaron sino montones de humeantes escombros. El incendio se concentró al principio en la seccion del Oeste, avanzando con lentitud, pero luego se extendió hasta la orilla del Michigan, comunicándose al otro lado del rio Chicago, hasta tocar en un punto al norte de Waterworks. Parece que entonces hubo de cambiar la direccion del viento, pudiendo así salvarse la parte norte occidental de la ciudad, pero en cambio sufrió mas la region del sur, donde las llamas destruyeron todo cuanto se hallaba á su paso, impelidas por un fuerte noroeste. El calor producido por aquel espantoso fuego, atrajo la lluvia, que bastó para contener en parte la marcha del abrasador elemento, habiéndose recibido luego la buena noticia de que se hallaba ya dominado por el camino de San Luis, pero se calcula que la mitad de la ciudad ha quedado reducida á masa informe de ruinas, y sin hogar una tercera parte de la poblacion.

En cuanto á los bomberos, aun aquellos que llegaron de las ciudades vecinas, no pudieron hacer nada por falta de agua, y el transporte de los aparatos era tambien muy difícil porque se habian quemado todos los puentes, y los rios estaban obstruidos, por numerosos restos de los buques abrasados, así como tambien de varios edificios que se elevaban en las orillas. La poblacion estaba sobrecogida por el pánico al verse amenazada del hambre, pero el general Sheridan, que ha prestado un buen servicio disponiendo se derribasen varios edificios, con lo cual se cortó el progreso del fuego, ordenó tambien que se trajeran víveres de San Luis y tiendas de campaña para la gente que no tenia donde albergarse. Sin embargo, es probable que tengan que salir de la ciudad lo menos

50,000 almas para buscar socorro en otra parte, pues no les queda otro medio de salvacion.

El viento por un lado, y la circunstancia de ser de madera el pavimento de las calles, han contribuido á que se propaguen las llamas; las empresas de los caminos de hierro han perdido todos sus depósitos, excepto la línea de Pitsburg, quedando cortadas las comunicaciones, y en cuanto á los telegrafistas, rechazados desde uno á otro punto, se han visto al fin precisados á huir de la ciudad. Las redacciones de los diversos periódicos han quedado todas destruidas, de modo que no puede darse á luz ninguna publicacion, ni es posible por lo tanto adquirir noticias. La aduana, el cuartel general y el edificio donde estaban los tribunales han quedado completamente destruidos; el general Sheridan ha puesto hoy un telegrama en que decia: «El fuego ha reducido á cenizas cuanto habia de valor en la ciudad.»

El deseo de socorrer á las víctimas del desastre, es universal; llegan abundantes víveres á San Luis, Pittsburg, Sandusky y otros puntos, así como tambien ropas y dinero, y los corregidores han publicado varias proclamas, de modo que es probable que lleguen pronto á Chicago numerosos auxilios. Las suscriciones ascienden ya á varios miles de duros.

Los intereses mercantiles de los Estados de la Union, y especialmente de Nueva York, se han perjudicado mucho á consecuencia del gran incendio, pues casi todas las compañías de seguros de la gran República tenian una sucursal en Chicago; por lo que hace á las que estaban en la localidad, todas ellas habrán quebrado, atendido que las pérdidas varian entre 60.000,000 y 100.000.000 de duros. Muchos de los comerciantes de la ciudad quedarán arruinados completamente y otros en parte, lo cual perjudicará á los de Nueva York, sobre todo á los traficantes en trigo que hayan hecho grandes adelantos sobre el grano almacenado en Chicago.

Voy á deciros ahora cuales han sido las pérdidas de las diversas sociedades de Seguros que tenian intereses en la ciudad. La Compañía Real de Liverpool pierde 133,000 duros; la Imperial, del mismo punto, 900,000; el Etna, de Hartford, 1.000,000; el Comercio Mútuo, de Cleveland, 300,000, que es todo su capital, pero los accionistas se han vuelto á suscribir por 200.000, de modo que la compañía comenzará de nuevo sus operaciones. Otras sociedades han sufrido pérdidas de mas ó menos consideracion, mas no creo necesario enumerarlas aquí todas, y por lo tanto me limitaré á decir que las reclamaciones representan hasta ahora un capital de 20 ó 30.000,000 de pesos fuertes, si bien es muy posible que de esta suma se pueda descontar desde luego el 25, 30 ó 35 por 100.

Tales han sido las consecuencias del espantoso desastre de Chicago, y ahora, réstame solo añadir que la suscricion abierta en Liverpool para socorrer á las víctimas, asciende ya á 16,000 libras, de cuya cantidad se ha remitido la mayor parte á Nueva York. Este generoso y expontáneo desprendimiento del pueblo de aquella ciudad, indujo al corregidor de Chicago á expedir el siguiente parte para dar las gracias por tanta abnegacion:

«El corregidor de Chicago al de Liverpool:

Acabamos de recibir vuestra comunicacion manifestándonos que Liverpool remite 10,000 libras para nuestros habitantes. Una ciudad desgraciada olvida su afliccion ante una generosidad que no tiene ejemplo; todo el mundo civilizado nos tiende una mano fraternal; el Señor os bendiga por dar sustento á nuestro cuerpo y esperanza á nuestros corazones.» («The Times.»

EL CATOLICISMO, LA TEOCRACIA Y LOS CATOLICOS VIEJOS DE ALEMANIA.

Vamós á escribir un artículo de exámen mas que un artículo de propaganda ó controversia sobre este inagotable tema; pues aunque á nuestro modo de ver, no tiene ya la importancia que antes, con todo es tema de muchas proporciones y todavía tiene el privilegio de interesar y apasionar. Cualquiera que observe el profundo trastorno que han producido en la teocracia católica los acontecimientos que ha habido en Europa de tres años á esta parte; cualquiera que lea sus periódicos y los compare á algunos años atrás; cualquiera que hable á sus partidarios y recoja su lenguaje, no podrá menos de convencerse de que los descendientes de los antiguos inquisidores, los modernos amigos del absolutismo, los contemporáneos vilipendiadores del sufragio universal, de la libertad de imprenta y de reunion, en fin, los institutores de la infalibilidad pontificia, no tienen las esperanzas, los brios, ni la arrogancia de otros tiempos, que aun están frescos en todas las memorias. En efecto, la revolucion de España les destruyó un punto de apoyo considerable, en el cual confiaban firmemente; la guerra de Francia y Prusia les arrebató los restos del poder temporal, que era la base de sus planes políticos; la institucion de la república

francesa ha dejado en falso todos los progresos que habian hecho en Francia durante el imperio, y los planes de Mr. de Bismark les han privado de captarse la benevolencia del nuevo emperador de Alemania. No hablemos de lo que perdieron en Austria con el advenimiento de Mr. de Beust; que la llaga es tan dolorosa como fresca. De aquí pues que nosotros creamos que esta cuestion no tiene ya la importancia que muchos imaginan; y que está del todo resuelta, del todo terminada, solo que su consumacion depende del tiempo.

Pero como la teocracia, á la manera de todos los reyes destronados, no ceja; como lucha furiosamente en tanto que le queda un poco de aliento; y final y principalmente, como en la parte religiosa, que no es su idea descollante, va envuelta una doctrina política; la cuestion no pierde el interés, y el público continúa ardiendo en deseos de estar al corriente de ella. Estas circunstancias se han ahora agravado con el movimiento reformista que viene observándose en el centro y el norte de Europa: en Suiza y Bélgica, en Alemania del sud y alguna parte del norte; de modo que es general el deseo de conocer á fondo este movimiento y entrever su curso. En efecto, si ahora hubiese un cisma religioso en el catolicismo produciria en Europa un efecto general; pero no de asombro, ni temor; no de indignacion, ni disgusto; sino de curiosidad é interés. La opinion pública se preguntaria familiarmente quiénes eran los nuevos Luteros y Calvinos; dónde habian hallado sus secuaces y apóstoles; qué querian y enseñaban; y se enteraria de ello con ligera admiracion, hablaria de ello en sus horas perdidas, como para dar descanso á sus facultades abrumadas por las luchas económicas y políticas de la vida social.

Así pues, este cisma no produciria ninguna sensacion. ¿Por qué causa? Nosotros no diremos si es por haber disminuido ya en Europa la importancia de las cuestiones teocráticas; tampoco diremos si es por haber hecho cada católico en sus costumbres las modificaciones que ha creido convenientes á los artículos de fé; ni si es por absorver la atencion general y fatigar el entendimiento de los pensadores y de los industriales lo complejo del nuevo movimiento de la sociedad; sino que nos concretaremos á hacer algunas observaciones sobre ello. Todos sabemos que el poder político de la teocracia ha recibido una herida mortal en la ocupacion italiana de Roma, y si decimos que esta herida es mortal, lo hacemos porque siendo la ocupacion de Roma un hecho nacional, no diplomático, no hay poder humano que pueda deshacerla. Los Papas perdieron sus estados en otras circunstancias y los recobraron mas adelante; pero en virtud de combinaciones diplomáticas que unas veces favorecian una parte y otras la perjudicaban. Harto sabe la teocracia que pérdida como la de ahora, no la habia sufrido nunca. Por esto es general y firme la creencia de que el poder temporal ha acabado irremisiblemente para siempre. Todos sabemos tambien y cada dia lo podemos comprobar, que por mucho empeño que ha tenido la teocracia en mezclar sus teorías políticas con sus ideas religiosas, la mayoría de los católicos no ha aceptado la mezcla. Jamás el principio del poder temporal ha atraido á las masas católicas; jamás les ha llamado la atencion la «Encíclica» ni el «Syllabus;» jamás les han conmovido las jeremiadas de los apóstoles de la nueva propaganda. Muchísimos ni siquiera la han comprendido; y los que la han comprendido, la han desdeñado. Algunos de nuestros lectores recordarán la inmensa algazara que promovieron en Europa los teocráticos, cuando en Bélgica derribaron el ministerio Frere Orban. No parecia sino que aquella tierra clásica del constitucionalismo iba á convertirse en un monasterio. Pues nada pudo hacer el ministerio teocrático. Contuvo algunos proyectos anticlericales; pero se guardó muy bien de poner la mano ni siquiera ligeramente en la Constitucion. El siglo en Bélgica era incompatible con Roma. Pero lo mas grave no está en la parte política, sino en otra parte muy delicada, mas temible. Todos sabemos que la misma teocracia nos ha hablado varias veces, infinitas veces de la indiferencia de la época, pintándonos á nuestros contemporáneos como incrédulos, como desdeñosos, como olvidadizos. ¿Qué hay de exacto en todo esto?

Oyendo en confuso rumor los lamentos de la teocracia, se diria que el catolicismo ha acabado y que la Iglesia está sola con algunas docenas de fieles. Sin embargo no creemos que esto sea exacto. Las clases obreras de los distritos manufactureros no cabe duda que están bastante apartadas no solo del catolicismo, sino tambien de toda religion; y sus periódicos llegan á defender el ateismo, aunque no es cierto que todos ellos nieguen á Dios. Pero en cambio la clase media de los paises católicos es católica y no puede negarse que sigue el catolicismo. Entre las clases letradas el catolicismo tiene muchos enemigos. En cambio la campiña de los paises católicos es católica. La Iglesia, pues, no está sola. Pero esta masa de católicos, no lo son, como desearia la teocracia. En las cuestiones de disciplina, la parte de mas valia está en completo desacuerdo con ella, no solo en opiniones, sino en obras. Estos disidentes no comprenden porque ha de rezarse en lengua latina, que no entienden, en vez de hacerse en lengua nacional. Hallan que era propio el latin,

cuando unificada Europa por Roma, habíase hecho popular este idioma, pues todos los católicos entendian lo que oian y decian en las ceremonias. Ahora, la hallan algo mas que impropia. La confesion auricular tampoco les es simpática, y el uso del celibato eclesiástico les parece tan atrasado, como el de la lengua latina. Ya hemos dicho que estos hombres no solo pensaban así, sino que obraban en consecuencia. Lo particular es que estas opiniones se extienden tambien por el campo, si bien con mucha mas ligereza y menos efectos. Sin embargo hay muchos católicos que llegan á poner la mano no solo en los artículos de disciplina, como los que hemos citado, que han variado y pueden variar; sino tambien en los mismos artículos de fé. Raro y asombroso es ver que un hombre que habla del infierno y del purgatorio en sentido dubitativo, se proclame todavía católico; pero el hecho es cierto. A pesar de todo, no hemos todavía hallado católicos que se quejaran de las gerarquías eclesiásticas y de las leyes de sus relaciones, y aunque algunos conocen los antiguos derechos democráticos que tenia el pueblo en la eleccion de sus curas y obispos, parece que los católicos no suspiran por su restauracion, ni hacen caso alguno de ella. Estas sencillas explicaciones demuestran claramente la causa de que un cisma católico no produjese ahora ninguna sensacion.

Veamos ahora quienes son los que en pro y en contra del catolicismo están agitándose en el centro y en el norte de Europa. Nuestros lectores no nos comprenderán, si antes no les indicásemos que el carácter religioso de estos puntos es algo distinto del del mediodia y del sud; de modo que así como en Francia y España la religion no apasiona, en aquellos pueblos despierta algun interés. Sabido es que cuando se promovió la cuestion de la infalibilidad, los católicos de Alemania y Suiza fueron los que clamaron mas contra ella, logrando arrastrar al alto y bajo clero que se declararon contrarios al nuevo dogma. En aquel entonces hubo tambien en Francia y España alguna agitacion en este sentido, pero agitacion política, aquí porque se pusieron de parte de la infalibilidad los carlistas, llevando la teocracia al frente, y en contra los diarios liberales todos; y en Francia porque el bajo clero y los diarios teocráticos defendieron el nuevo dogma; y el alto clero y los diarios liberales lo atacaron; pero ni en España ni en Francia la disputa llamó mucho la atencion. Ha sucedido, pues, que la proclamacion del nuevo dogma católico ha causado algun efecto en el centro y norte de Europa y no ha producido ninguno en el mediodia ni el sud. Sin embargo, los católicos de Alemania no se han separado de la Iglesia Romana, sino que se han dividido, y la mayoría ha dejado hacer al alto clero que ha reconocido la votacion del concilio, y una minoría lo ha repelido, sin lograr mucho séquito. ¿Los católicos alemanes serán mejores que los de Francia y España? Lo que hay es que en Alemania la parte religiosa ha tomado un sesgo político.

Era de temer en Alemania que derrotados los obispos anti-infalibilistas, promoviesen de regreso á sus distritos una perturbacion que organizase un cisma; pero de resultas de la caida del poder temporal del Papa, los obispos tomaron otra actitud. Supieron que el Papa habia pedido la intervencion del rey de Prusia, y creyendo que debian apoyarle, se interesaron tambien por él y suplicaron al rey que les concediese la proteccion. Mr. de Bismark se negó y desde entonces los obispos se declararon terminantemente á favor de lo corte pontificia y contra los intereses de Prusia. A este efecto resolvieron no solo aceptar el dogma de la infalibilidad, sino tambien todos los principios absolutistas que antes de él se habian proclamado. Los católicos alemanes de pasion que no participaban de este rencor, se opusieron á ello fuertemente, y rechazando en público aquellas teorías, proclamaron y defendieron la reforma del catolicismo, diciendo que era necesario volverlo á la sencillez primitiva, hacer electivos todos los grados sacerdotales, abolir el uso de la lengua latina, modificar la confesion y alguna otra reforma. Si la controversia hubiese continuado en el terreno religioso, los católicos de Alemania tal vez hubieran abandonado á sus obispos.

Pero fué el caso que Mr. de Bismark dió la mano á los nuevos cismáticos, y los obispos se aprovecharon de ello, para convertir la disputa teológica en diferencia política. Habíase abierto el parlamento aleman, y desde las primeras sesiones habia podido conocerse que el célebre ministro pretendia absorver cuanto pudiese la autonomía federal de los estados del Sud en utilidad del prenominio de Prusia. Esto dió lugar á ardientes debates parlamentarios, de los cuales el ministro salió bastante mal librado, y habiéndose observado que los diputados de los estados católicos eran los que con mas ardimiento le atacaban, se confundió un interés con otro y desde entonces el catolicismo fué indicio de autonomismo federal y el reformismo religioso se tomó como indicio de centralizacion política. Valióse el clero hábilmente de esto para suscitar obstáculos á los nuevos cismáticos, tuvieron estos que acudir á las autoridades partidarias ó hechuras de Bismark para defenderse, y acabó de enconarse la discusion y tomó un carácter enteramente po-

lítico. ¿Pero quiere decir esto que la teocracia ha hecho allí alguna conquista? La antipatía por el Syllabus y la Encíclica continúa en Alemania tan profunda como antes; la fé en la infalibilidad no lleva ningun camino de propagarse; la conviccion de que la disciplina requiere enmiendas no se ha perdido; de modo que si un dia se desvaneciesen las preocupaciones políticas de ahora y Alemania no estuviese absorvida en las ideas que le suscita su nueva posicion, no seria imposible que los nuevos cismáticos obtuviesen un completo triunfo. En cuanto á Suiza debemos decir que los cismáticos van atrayendo á las personas que se interesan en los debates religiosos.

A pesar de esto no creemos en la posibilidad de ningun cisma, como tampoco en la de ninguna reforma impelida por los seglares católicos. Ni Italia, ni España, ni Francia son á propósito para producir conflictos religiosos, habiendo caido sus habitantes católicos en la situacion extraña que hemos descrito mas arriba. Los que no estando conformes con las doctrinas de sus maestros, las modifican á su gusto y siguen la modificacion, sin cuidarse de las consecuencias, estos no promoverán nunca al catolicismo discusiones religiosas, ni tendrán un gran interés por ellas. En cuanto á Alemania, nos parece que su nueva vida tendrá gran influencia en sus cuidados y ocupaciones habituales, produciendo mas concentracion en los problemas y en las ocupaciones terrenas y bastante ligereza en las metafísicas y teológicas. En este caso sus católicos tendrán el mismo paradero que los de las naciones latinas, y como ellos se concretarán á hacer individualmente y sin ruido lo mismo que los que ahora se llaman católicos viejos hacen con estrépito y escándalo. Si el catolicismo sufre algun cisma ó alguna reforma, esta provendrá del mismo clero y dimanará del aislamiento nacional en que dejarán á la teocracia las revoluciones políticas de las naciones. Pero este acontecimiento todavía es lejano y probablemente cuando acontezca pasará desapercibido de los pueblos. Hoy por hoy la unidad de miras de la teocracia no tiene nada que temer.—Luis Carreras.

CORRESPONDENCIA.

Madrid, 27 de octubre.—No me engañaba cuando al hablar del carácter de la discusion sobre la Internacional suponiendo que la cuestion de la Internacional no quedaria planteada en el alto terreno del derecho sino por el señor Salmeron. La prensa hoy severa y grave, se ocupa con atencion y hasta con frases de admiracion del discurso del diputado republicano. Tampoco en esto he experimentado la sorpresa que tantos han experimentado.

Conocia de antiguo al señor Salmeron y sabia lo sólida y asentada que está su reputacion de filósofo eminente y de hombre de profundas y severas convicciones, de palabra ardiente y conmovedora, al mismo tiempo que grave y severísima. Sus estudios asíduos, constantes y nunca interrumpidos sobre la moral y el derecho, su vocacion esencialmente democrática y la energía indomable de su voluntad le aseguraban desde luego el gran éxito de sus discursos de ayer y hoy.

Entrando en la cuestion con el lleno de sus doctrinas filosóficas, expuso la teoría de los derechos personales con una profundidad y con una verdad de concepto tal, que las argucias de los leguleyos de estos dias, desaparecieron á manera de conjuro de todas las inteligencias. Razonador por excelencia, no se contentó con fijar la esencia del derecho, sino que explicó su fundamento, y de mano maestra pintó las relaciones de los derechos personales con los poderes públicos y de estos con el Estado, con tan alto pensamiento y tan vehemente palabra, que se impuso al auditorio que le era abiertamente hostil en el principio.

Calificó de santo el derecho que la Internacional tenia á la existencia; y entrando en el juicio de esta asociacion demostró que no era inmoral aun cuando pretendiese la modificacion de la familia por medio del divorcio, y aunque pidiera la modificacion de la propiedad en puntos muy principales.

Pero la importancia principal de este discurso no se cifra en la gloria de que haya un orador eminentísimo mas en el Parlamento, ni en que se haya demostrado que el estudio del derecho tiene en España cultivadores que compiten con los mas altos de las escuelas alemanas, sino en que para el señor Salmeron, el debate se reducia á preguntar y á resolver si era posible dentro de la Constitucion actual, preparar en la opinion modificaciones sustanciales del derecho de propiedad, ó lo que es lo mismo, si podia en justicia y abiertamente trabajarse con toda la suma de los derechos personales no solo para modificar en lo futuro el régimen político, sino lo que es mucho mas importante ya, para modificar el régimen social. El señor Salmeron sostenia no tan solo la afirmativa, en cuanto

al derecho de preparar estas reformas, sino tambien la urgencia y necesidad así como á justicia de llevarlas á cabo, no cediendo á la amenaza de la Internacional, sino obedeciendo á la voz de la justicia.

Esta tendencia es sin duda la que presta mayor importancia al discurso del señor Salmeron. Con todo el peso de su alta autoridad científica ha venido á declarar en pleno Parlamento que la justicia exige modificaciones importantes en el régimen y organizacion de la propiedad.

No negaré yo el efecto y la emocion profunda que causaron estas declaraciones, ni la sorpresa con que muchos vieron formularse con un sentido tan religioso como científico, y con una tendencia pura y pacífica, un credo profundamente socialista. La repulsion de la Cámara fué general y no es de extrañar este movimiento, creando un periódico de ordinario tan comedido como la «Epoca» no titubea hoy en señalar al señor Salmeron la celda de un manicomio.

Estas doctrinas se han acentuado mas y mas en el discurso de hoy. Sus consideraciones sobre la esencia é historia general de la propiedad y en particular de la española, han llenado la medida del sufrimiento de los conservadores que se agitaban bajo el fuego de su palabra, como aquellos condenados de que habla el Dante, que sufren una eterna lluvia de fuego.

No es del momento caracterizar la tendencia que trae á la política actual el señor Salmeron. Lo que sí concedo desde luego es que ha sido inhábil, parlamentariamente hablando, porque sembrando el espanto en las filas de los conservadores, los empuja al bando del señor Sagasta y por consecuencia ahonda asimismo las distancias entre los radicales y los republicanos gubernamentalistas que eran ya muy cortas. El temor de que se tinture fuertemente el partido republicano de un carácter enérgico socialista aumentará el número de los prosélitos sagastinos.

Este cargo al señor Salmeron es verdadero, pero no es justo. No es justo porque el señor Salmeron no es hombre de partido, sino hombre de idea. No tiene aspiraciones gubernamentales, sino aspiraciones propagandistas. No se dirigia al Parlamento para conseguir un efecto inmediato en pró ó en contra de esta ó aquella fraccion; sino que se dirigia al pais y principalmente al proletariado con la conocida y declarada intencion de atraer á los mismos que hoy siguen á la Internacional á un sentido mas justo y por lo tanto mas recto y mas puro. Tampoco se me oculta que oradores, por ejemplo, como el señor Cánovas, sacaran del cotejo de los discursos de los señores Castelar y Salmeron motivo de disidencia y de contradiccion en el seno del partido republicano; pero todo ello es de escasa importancia y debe afectar poco á las gentes tratándose de un partido que no tiene ó por lo menos no debe tener aspiraciones gubernamentales hoy.

Contesta al señor Salmeron el señor Moreno Nieto, orador que habla mucho y facilísimamente, pero que nunca se sabe lo que piensa. Uno de sus colegas políticos lo compara á un molino de viento, pero sin piedra, y que por lo tanto no muele.

En tanto el gobierno continúa dejándose defender por los unionistas.—C.

PARIS, 26 DE OCTUBRE.—Un despacho de Berlin anuncia que el Reichstag aprobó ayer en primera y segunda lectura el convenio franco-aleman. En esta discusion, el príncipe de Bismark manifestó que creia haber contribuido poderosamente á consolidar la situacion política de Francia, no imponiéndole mas cargas que las que pueden parecer necesarias para la seguridad de Alemania, y que por lo tocante á la porcion de territorio que permanece ocupada, es una garantía tan eficaz para tres mil millones y medio como si se tratase solamente de tres mil millones.

Considérase unánimemente como un solemne fiasco la tentativa bonapartista de la isla de Córcega. El primer dia obtuvieron los imperialistas solo un número de votos igual poco mas ó menos al de los republicanos en la eleccion de presidente. En la segunda sesion, convencidos por la acogida que encontraban en todas partes, de la impotencia completa en que se hallaban en todos terrenos para dominar la situacion, presentaron una violenta protesta contra el envío de un comisario extraordinario á la isla y la presencia de la escuadra en sus aguas. Este indidente provocó una discusion tumultuosa que hizo necesaria la evacuacion de la sala. Púsose luego á votacion la protesta, pero fué desechda por una gran mayoría de votos. Los bonapartistas, furiosos, salieron del recinto, dejando solos á los republicanos, los cuales resolvieron convocar para la próxima sesion á sus despechados colegas; mas es probable que estos no se dén por entendidos, pues el objeto que se proponian era promover escándalos para excitar los ánimos, y vista la inutilidad de sus esfuerzos y lo ridículo de su situacion, de seguro optarán por retirarse «á la ida pri-

vada.» Así debia de pensar el príncipe Napoleon, que despues de haber ido á Ayaccio con el continente de un Adamastor ha huido como alma que lleva el diablo despues de esa desastrosa jornada, presuroso de esconder su confusion en mas tranquilas regiones. En Bastia ocurrió exactamente la misma escena que en Ayaccio. Se ve que era un plan preconcebido; pero en todas partes ha tenido el mismo resultado.

Hoy ha debido reunirse en Versalles la comision permanente de la Asamblea. Deciase que M. Pouyer-Quertier debia asistir á la sesion para dar explicaciones sobre la crisis monetaria.

Ayer la casa de Moneda envió cuatro millones en oro al Banco de Francia, que va á ponerlos inmediatamente en circulacion. En aquel establecimiento se acuñan en la actualidad cien mil piezas de á dos francos y sesenta mil de á veinte francos cada dia. En Burdeos se está acuñando tambien sin cesar una prodigiosa cantidad de monedas de bronce y de plata. El ministro de Hacienda confia acabar pronto con la crisis ocasionada por la falta de pequeña moneda; pero la remite al Banco para que este la ponga gradualmente en circulacion, á fin de evitar los efectos de la especulacion.

El Instituto de Francia celebró ayer su sesion anual con el concurso de sus cinco academias. Asistieron á la ceremonia—que tal debe llamarse—el presidente de la república, los ministros de Negocios extranjeros, de Justicia y de Instruccion pública; M. Odilon Barrot, M. Cuvillier-Fleury, M. Saint-Marc Girardin, M. Ernest Legouvé y otros eminentes escritores. Pero, es preciso confesarlo, ni la presencia de tantos hombres célebres, ni la del cuerpo diplomático podian quitarle á aquel acto de arcáica solemnidad su tristeza y monotonía insoportables. El tiempo de las «fioriture» literarias ha pasado y Dios sabe cuando volverá ni si debe volver. Todos estábamos allí pensando en cosas mas sérias.—X.

REMITIDOS.

Señor director de la «Imprenta.»

Muy señor nuestro: Si se sirve V. insertar en su ilustrado periódico las adjuntas líneas, le quedaremos sumamente agradecidos.

La junta provisional de obreros panaderos se ha dirigido al público por medio de un impreso fijado en las esquinas de esta ciudad, para estraviar la opinion pública respecto de las cuestiones que median entre obreros y patronos y concitar sus iras contra los últimos; sin reflexionar que un paso poco meditado les ofrece ocasion oportuna de convencer á las personas sensatas de que sin razon alguna atendible se han declarado en huelga los obreros panaderos.

En actitud hostil pretenden se les conceda el domingo para entregarse al descanso, sin admitir reforma ni modificacion en su demanda como medio de llegar á una trasaccion ó arreglo, que nunca han rehuido ni rehuirán jamás los maestros panaderos siempre y cuando reconozcan por base la justicia.

En comprobacion de ello pueden participar al público que habiendo sido invitados para una reunion iniciada por los obreros asistieron á ella, y en el concepto de que estos únicamente deseaban obtener un dia de descanso por cada seis de trabajo les propusieron establecer un turno entre ellos descansando de este modo un dia por semana los dependientes ú obreros que tuviese cada patrono á lo cual contestaron que consultarian la proposicion manifestando mas tarde que no la aceptaban, de suerte que su pretension no tiene por objeto descansar para reparar sus fuerzas y conservar su salud ni mucho menos para instruirse, motivos justos y laudables, sino que va dirigida á conseguir que todos los obreros panaderos en un mismo dia, en una misma hora y en un mismo momento, estén descansando como si el descanso realizado bajo tales condiciones fuera mas higiénico y saludable y sobre todo, como si fuese compatible con las necesidades de la poblacion.

El fin que se proponen los obreros, ó mejor dicho, sus instigadores, por mas que procuren ocultarlo, es sobrado claro: quieren imponer al vecindario la obligacion de no comer pan tierno el lunes.

La huelga de los obreros hubiera ya producido todos sus desastrosos efectos, á no haberlo evitado el deseo de los patronos de atender á las necesidades diarias del vecindario, el cual se hubiera visto privado ya algunos dias de comer pan si los patronos no hubieran apelado á medios extraordinarios contando para ello con el apoyo de la autoridad civil.

Embozada é hipócritamente, pues, se han dirigido los obreros panaderos al público, le han ocultado la verdad para lograr interesarle á su favor, y á fin de que se compadeciera de esos obreros que, lejos de ser víctimas de las exigencias de los patronos, son meros instrumentos de los enemigos del órden, pero no lo han conseguido, porque el público sensato no habrá proferido su fallo hasta haber levantado su voz los patronos, quienes con la conciencia tranquila apelan á su ilustrado é imparcial criterio.

Los patronos han accedido siempre á las exigencias de los obreros cuando estas tenian por objeto mejorar las condiciones de los mismos, aumentar su bienestar y limitar razonablemente su trabajo: ningun amo se ha negado nunca á lo que era de razon. Pero llevadas

las cosas al extremo de dejar á Barcelona sin pan todos los lunes, los amos no pueden aceptar indiferentemente esta idea: la combaten con todas sus fuerzas desvelándose, haciendo desembolsos y sacrificios considerables, y acudiendo á todos los medios lícitos y honestos para conjurar el mal. Que Barcelona no carezca de pan: este es es el único anhelo de los amos panaderos.

Barcelona juzgará y dará la razon á quien la tenga.—La comision de maestros panaderos.

Barcelona 29 de octubre de 1871.

CRONICA RELIGIOSA.

Continúa en la iglesia parroquial de Santa María del Pino el devoto novenario de las almas, predicando el Rdo. doctor don Antonio Masaguer y Guberna, concluyéndose con los lamentos de las almas.

—La M. I. y Venerable Congregacion de N. S. Jesucristo en su Afliccion, practicará hoy á las doce de la misma en la iglesia parroquial de San Francisco de Paula, los ejercicios propios de su instituto, con exposicion de S. D. M.

—A las siete de la mañana continúan en San Agustin los devotos ejercicios del mes de octubre que la cofradía del Rosario dedica á su excelsa patrona.

†

CUARTO ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE

DON PEDRO MASSO Y MARRUGAT,

Q. E. P. D.

Su hijo don Amador Pedro Massó y Serret y la hermana de éste, suplican á todos sus parientes, amigos y conocidos del finado, que se sirvan asistir al oficio que para bien de su alma se celebrará el martes 31 del corriente, á las 9 de la mañana, en la iglesia parroquial de San Jaime.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

CRONICA COMERCIAL.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la junta de gobierno del colegio de Corredores de cambios de la plaza de Barcelona á 28 de octubre de 1871.

	90 dias fecha				8 ds. vista.				8 ds. vista	
	dinero.	papel.			din.	pap.			din.	pap
Amsterdam.				Coruña.....	par	»	daño.			daño.
Hamburgo..				Figueras.....	5/8	»	»			»
Lóndres.....	50-10		p. 1 pf.	Gerona.....	5/8	»	»	Reus.....	1/4	»
	8 dias vista.			Granada.....	1/4	»	»	Salamanca...		»
				Guadalajara.		»	»	S. Sebastian.	1/2	»
				Huesca.....	3/4	»	»	Santander....	1/8	»
Paris.....		5'34 1/2	p. 1 pf.	Jaen.....		»	»	Santiago.....	par	»
Marsella.....		5'34 1/2	p. 1 pf.	Jerez.....	1/8	»	»	Sevilla.....	par	»
Génova.....				Lérida.....	5/8	»	»	Tarragona...	1/4	»
			daño.	Logroño.....	3/4	»	»	Toledo.....		»
Albacete.....			»	Lorca.....		»	»	Tortosa.....	3/4	»
Alcoy.....	1/2		»	Lugo.....	5/8	»	»	Valencia.....	1/8	beneficio
Alicante.....	1/4		»	Málaga.....	1/4	»	»	Valladolid....	1/4	daño.
Almería.....	1/2		»	Madrid.....	1/4	»	»	Vigo.....	par	»
Badajoz.....	1/4		»	Murcia.....	3/8	»	»	Victoria.....	3/4	»
Bilbao.....	3/8		»	Orense.....		»	»	Zamora.....		»
Burgos.....			»	Oviedo.....	3/8	»	»	Zaragoza.....	1/8	»
Cádiz.....	1/8		»	Palma.....	3/8	»	»			
Cartagena...	par		»	Palencia.....	1/2	»	»			
Castellon....			»	Pamplona....	5/8	»	»			
Córdoba.....	1/4		»							

EFECTOS PÚBLICOS.	Operaciones.	CEDA Dinero.	CEDA Papel.	Observaciones
Títulos al portador 3 p. °/₀ consolidado interior.....	28'29'30'31'97 1/2	18 95	29'	
Idem Idem íd. exterior emis. 1867 y 69.		54 60	54 80	

	Capital Rs.	Desem-bolsado			
Billetes del Tesoro	2.000		100'50	101' 2.° y 3.° vto' cob	
Ob. del Estado por subvenciones de ferrocarriles	2.000		55 60	55 80	
Billetes hipót. Banco España 2.ª série..	2.000		100 10	101'50	
Bonos del empréstito de 2 millones....	2.000		79 25	79 50	
Billetes encaldenilla series B y C.....			96'50	96'75	
Acciones.					
Banco de Barcelona	2.000	75	113	113 50	
Sociedad catalana General de Crédito.	1.000	75	45'	46'	cupon n. 4.
Sociedad de Crédito Mercantil	2.000	25	81 75	82'	cupon n. 5.
Ferrocarriles de Barcelona á Francia.	1.000		83'15	83 35	cupon n. 6.
Ferrocarriles de Tarragona á Mariorell y Barcelona	2.000	Xodo	35'25	35 50	cupon n. 2
Idem de Zaragoza á Pamplona y Bar.ª			13	13 50	cupon n. 9
Industrial harinera barcelonesa	2.000	30'			
Obligaciones.					
Ferrocarril de Barcelona á Zarag.ª—Emisiones de diciembre 1858 y enero 1859	2.000		63 75	64'	cup. corriente
Setiembre 1860	2.000		63 50	63 75	idem
Interés 3 p. 100	2.000		31 75	32'	idem
Ferro-carriles de Barcelona á Gerona.	2.000		97'	98'	idem
Ferro-carriles de Barcelona á Francia por Figueras.—Interés 3 p. 100	1.000		46'	46'25	idem
Ferro-carril de Tarragona á Mariorell y Barcelona	2.000		99'50	100'	id. enero 18
Fer.-car. de Bar.ª á Sarriá. Int. 3 p. °/₀	2.000		18'	19'	cupon n.° 8.
Ferro-carril de Almansa á Valencia y Tarragona.—Interes 3 p. 100	1.000		20'50	20'75	id. julio 1860
Ferro-carril de Córdoba á Málaga.—Interés 3 p. 100	1.000		14'50	14 75	id. octub. 1860

BOLSIN.—Consolidado á 28'90'92 1/2 y 95 quedando á las 10 á 28'95 operaciones.

ABERTURAS DE REGISTRO.

PARA GIBRALTAR, SANTA CRUZ DE TENERIFE, LAS PALMAS, Y ARRECIFE DE LANZAROTE DIRECTAMENTE.

Saldrá el dia 30 del corriente, el vapor CADIZ, su capitan J. Navallega, admitiendo carga y pasajeros.—Consignatarios Sres. hijos de Comas Salitre, calle de Cadiz núm. 6, piso 1.°

PARA GIBRALTAR, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES, SAN NICOLAS, ROSARIO, PARANA, SANTA FE, LA PAZ, GOYA, CORRIENTES Y ASUNCION.

Saldrá de este puerto el 9 de noviembre próximo el nuevo vapor italiano á hélice de 3,000 toneladas ESTER, su capitan don F. Merlani

Admitiendo carga y pasajeros.

Unicos consignatarios en Barcelona: Señores hijos de Comas Salitre, calle de Cádiz (antes Princesa), núm. 6, piso 1.°

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Línea trasatlántica.

Salida de Cádiz.

PARA PUERTO RICO y la HABANA.—Todos los días 15 y 30 de cada mes admitiendo carga para ambos puertos, debiendo fijarse en cada bulto el de su destino.

PARA SISAL, VERACRUZ, COLON, etc., salen vapores de la Habana.

La carga y pasajeros para el vapor-correo que saldrá de Cádiz para la Habana el 15 de noviembre ben embarcarse en el vapor que saldrá de esta el 7 del mismo.

ADVERTENCIA.—La carga para Puerto Rico y la Habana, que ha de salir de Cádiz en el vapor del 15 de noviembre, debe entregarse en el muelle el 6 del mismo y la del interior del reino el mismo día.

Línea del Mediterráneo.

Salidas de Barcelona.

PARA VALENCIA, ALICANTE, MALAGA Y CADIZ, saldrá el martes 7 á las diez de la mañana.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y 600 pueblos del interior.

Informarán sobre precios de trasporte, pasajes, etc., los señores D. Ripoll y compañia, plaza de las Ollas, núm. 1, al lado de Palacio.

PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Saldrá fijamentede Barcelona el 30 del corriente, el hermoso vapor AQUILA, capitan Bollero, admitiendo pasajeros y CARGA A FLETE.

Consignatarios, Sres. Juliá y Ballesteros, plaza de la Merced, 4, bajos. 7b

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR.

COMUNICACION RAPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMERICA DEL SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.

Servicio mensual.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el dia 16 de cada mes.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

LA FRANCE, SAVOIE, POITOU, BOURGOGNE Y PICARDIE.

Para Rio Janeiro, Montivideo y Buenos-Aires.

Saldrá de este puerto el 16 DE NOVIEMBRE al medio dia, el vapor correo POITOU de 3000toneladas.

Admite pasajeros.

Estos vapores reunen todas las comodidados que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta. y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc., gratis. ¡Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Nota.—No se despachan pasajes mas que hasta el dia 15 de cada mes.

Los equipajes deben entregarse precisamente el mismo dia 15 en el local destinado por la Compañia.

Para mas informes acúdase á los señores D. Ripol y compañia, plaza de las Ollas, 1.

PARA LIVERPOOL.

con escalas en Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz, Carril, Vigo y Coruña.

Saldrá el sábado 28 del corriente, el vapor español CALDERON, su capitan D. Pedro Monasterio, admitiendo carga y pasajeros.

Consignataros Sres. D. Ripol y Comp. plaza de las Ollas, n. 1.

PARA LIVERPOOL.

Saldrá el 29 del corriente, el vapor español NIÑA, capitan Mendialdua, admite carga y pasajeros. Lo despacha D. José Serra y Calsina calle de S. Pablo, n. 4.

PARA VALENCIA, IBIZA, ALICANTE, CARTAGENA, MALAGA, CADIZ, VIGO, VILLAGARCIA, CARRIL, CORUNA, FERROL, RIVADEO, GIJON, SANTANDER Y BILBAO.

Saldrá el jueves 2 de Noviembre á las 10 de la noche el vapor español NON-PLUS-ULTRA, capitan D. Francisco Salvidea, admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha en la agencia de aduanas de P. Bertran Pastor y C.ª calle ex-Cristina, 12, entresuelo.

PARA SANTIAGO DE CUBA DIRECTAMENTE.

Queda fijada la salida de la polacra góleta ANTILA, capitan D. José Debasa para el 30 del corriente, admite un resto de carga á flete y pasajeros. Consignatarios, Sres. Batlle hermanos, Caputxas, n. 4.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá á la mayor brevedad posible la barca española de primera clase NUEVA PASTORA, admitiendo carga á flete y pasajeros, dirigirse Sres. Batlle hermanos, Caputxas, n. 4. n

---

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Saldrá á mediados del próximo mes el bergantin goleta de 3 palos TIMOTEO 3.º, al mando de su capitan D. Jaime Maristany, admitiendo carga á flete y pasajeros.

Dirigirse á Estasen y Pascual, Plaza de Palacio núm. 6 bajos. 0

PARA LA HABANA.

Saldrá á primeros del proximo Noviembre la corbeta GALOFRE, su capitan D. Juan Gelpi, admite carga á flete y pasajeros.

Darán razon los Sres. Casanovas y C.ª calle de Castaños, n. 2, bajos.

PARA LA HABANA.

Saldrá directamente á la mayor brevedad posible la acreditada corbeta MAIPO, admitiendo un resto de carga á flete y pasajeros. Consignatarios señores J. M. Serra é hijo.

VIGIA MARITIMO UNIVERSAL DE TARIFA.

Tarifa 24 de octubre.

Observaciones atmosféricas y noticias marítimas de hoy en el estrecho de Gibraltar.

Al crepúsculo matutino Oeste Noroeste fresquito, marejada del Sudeste, cielo con celajeria y circulos claros.

Al medio dia, Noroeste fresco con su marejada y al mismo con celajeria, pasa á Levante la polacra «Pepita», de nuestro registro, de don José Ferrer y Morlés, de la Puebla de Cara-

miñal, pasando al Oeste el vapor francés de tres palos «Spais», y otro vapor de dos palos, sueco.

Al crepúsculo vespertino sigue el mismo viento y mar dicho. Queda embocando el bricbarca «Concessione,» núm. 15, de nuestro registro, de Génova, del señor Chiapella Mle. Gius. é Giov. Revillo.

Además han embocado.—Ingleses: un bergantin, dos bricbarcas, un vapor de tres palos. —Alemanes: un bricbarca.—Franceses: un bergantin goleta.—Italianos: dos bricbarcas.—Sin bandera: tres goletas, dos bergantines goletas, cuatro bergantines, seis bricbarcas, dos vapores de dos palos.

Desembocados.—Ingleses: un vapor de dos palos, otro de tres.—Sin bandera: dos vapores de dos palos.—Campos y Flores.

Vigía de Cádiz del 25 de octubre.—Dos faluchos con huevos y uno en lastre, de Tánger. Entraron ayer.

Buques entrados hoy.—Un bergantin goleta del O., un místico y dos laudes de Levante, un falucho de Tarifa con losas y otro de Cartaya en lastre.

Observaciones marítimas.—Entran el vapor Alegría y un místico de Levante, para donde hacen rumbo un bergantin goleta y un pailebot.—Quedan al ONO. dos fragatas de construccion del N. que vienen á puerto.

Buques salidos hoy.—Bergantin goleta Anciola, c. don Manuel Miñor, con bacalao, para Sevilla.—Y el vapor Hadriático para Tarifa, Algeciras y Gibraltar.

Observaciones meteorológicas.—Al orto SE. bonancible, bruma densa y nubes.—A las 12. S. bonancible, bruma y nubes.—Al ocaso Ventol. del qte. 1.°, bruma y celajería.

Barcelona 28 de octubre.—Trigos.—Continúa la escasez ó mejor dicho la falta de clases superiores, de procedencia extranjera, y como siguen siendo de subida las noticias recibidas del mercado de Marsella, tienen buena colocacion las clases corrientes que hoy existen al muelle y en almacen en cantidades escasamente regulares.

Las operaciones no han sido muchas, pagándose los Irkas de 18 á 18 1/2 pesetas la cuartera con pretensiones de 19 pesetas y los Danubios de 16 á 16 1/2. Una partida fuerte propio para la fabricacion de almidon, calidad floja, se ha realizado de 61 á 62 reales cuartera.

Los arribos de los del pais han sido limitados por cuya razon no han tenido tampoco importancia las ventas, pagándose los candeales de la Mancha de 19 1/2 á 20 pesetas las jejas de 18 1/8 á 18 3/8 y los candeales de Castilla al rededor de 20 pesetas la cuartera. Algunas pequeñas partidas fuerte de Sevilla se han pagado á 16, 16 1/2 y 17 pesetas cuartera.

Harinas.—No han sido muy activas las operaciones con este polvo, á causa de no ser muchas las necesidades de compra de la generalidad de nuestros panaderos, pero los precios tienen la misma firmeza de la semana anterior, detallándose las primeras de Castilla de 19 3/4 á 20 pesetas el quintal, pretendiendo por marcas escogidas hasta 20 1/2, las segundas valen de 17 1/4 á 18, y las primeras de Aragon de 19 á 19 1/2.

Maiz.—Algunas pequeñas partidas de Sevilla, clase superior, se han pagado á 11 3/8 y 11 1/2 pesetas la cuartera, pretendiendo por una partida de Tortosa á 10 3/4 con compradores á 10 1/2 pesetas. Los precios de este grano son bien sostenidos.

Cebadas.—No podemos citar operaciones, pues no hay existencias al muelle ni hemos tenido arribos. Con tal motivo los precios son muy firmes, habiéndose realizado alguna corta partida en segundas manos á 32 reales cuartera, y valiendo hoy las clases buenas de Alicante de 30 á 31 reales.

Habones.—Únicamente sabemos la colocacion de algun pico de los de Sevilla en almacen, clase muy buena á 45 reales la cuartera.

Aceites.—Pocos arribos y pocas transacciones. Los precios no obstante siguen algo mas sostenidos, manteniéndose las de Sevilla de duros 24 á duros 24 1/4 la carga y los de Tortosa de duros 24 á duros 24 3/8, cuyos límites á muy corta diferencia cotizábamos en nuestra última.

Azúcares.—La única venta que podemos señalar es la de 2,100 cajas por «Sunrise,» á precio reservado, debiendo suponer que como dicha factura estaba compuesta en su mayor parte de calidades bajas, y son estas las que menos aceptapion tienen actualmente en nuestro mercado, habrá experimentado en su colocacion mayor quebranto que el que han debido sufrir otras facturas colocadas anteriormente.

Cafés.—Se ha operado algo y algunas de las ventas han sido con destino al extranjero. Los precios no han variado ó siguen siendo á corta diferencia los mismos que avisamos en nuestra anterior, observándose notable firmeza y mucha probabilidad de tomar próximamente algun favor.

Cacaos.—En los de Guayaquil se han realizado unos 300 sacos, la mayor parte de clase superior al rededor de 6 sueldos 2 dineros la libra. Nada notable sabemos se haya operado en los de Caracas ni en los de Cuba, cuyos precios no han variado.

Cueros.—Se han realizado unos 900 Buenos-Aires únicos que quedaban en primeras manos del cargo del «Timoteo», clase no muy superior al rededor de 39 libras quintal y unos

2,000 procedentes de Génova, indicándose que el límite conseguido ha sido el de 42 libras.

Como se esperan próximos arribos es muy probable podamos señalar próximamente nuevas operaciones.

Algodones.—Como las necesidades de compra de la fabricacion no son muchas y por otra parte las noticias de los mercados extranjeros con respecto á los precios de este lanaje han sido algo flojos, las operaciones en la presente semana han sido algun tanto limitadas, manteniendo no obstante los tenedores los precios que á continuacion avisamos:

Fernambuco 23 á 23 1/2 pesos sencillos quintal.—N. Orleans 24 á 24 1/2 id. id.—Charleston 23 1/2 id. id.—Souboujeach 20 1/4 á 20 1/2 id. id.—Smirna 19 á 19 1/2 id. id.

Embarcaciones llegadas á este puerto desde el medio dia hasta el anochecer de ayer.

Un buque de la costa de este Principádo, con 64 pipas vino para trasbordar.

Despachadas del 28.—Vapor Mahonés, c. don Juan Tomás, para Mahon con efectos.—Id. Campeador, c. don Manuel Lavalle, para Ibraila en lastre.—Id. Guadalete, c don José Escudero, para Marsella con efectos.—Id. Extremadura, c. don Juan Ferrandiz, para id. con id.—Bergantin Integridad, c. don Pablo Susi, para Montevideo con id.—Polacra goleta Cecilia Rio Grandense, c. don Enrique Ribas, para Rio Grande con id.—Vapor Cifuentes, c. don Pedro Sagre, para Bilbao con id.—Balandra Alicante, p. Ramon Fornés, para Alicante con id.—Polacra goleta Cármen Juanita, c. don Francisco Santos, para Puebla en lastre.—Balandra San Jaime y Santa Ana, p. Melchor Alorda, para Palma con efectos.—Laud Eduardo, p. Sebastian Bernach, para Cette con id.—Balandra San Antonio, p. Francisco Moll, para Denia con id.—Laud Eusebio, p. Pedro Fibla, para Benicarló en lastre.—Id. San Estéban, p. José Robert, para Valencia con efectos.—Id. Cármen, p. Pelegrin Chofre, para id. con id.—Idem Desamparados, p. Salvador Carrillo, para id. con id.—Id. Buenaguia, p. Joaquin Martí, para idem con id.—Id. Aguila, p. Pedro Colomar, para Ibiza con id.—Bergantin aleman Elisa, capitan Dreyer, para Tarragona en lastre.—Bergantin italiano Bocaccio, c. Penco, para Salónica en id.—Corbeta id. Tácito, c. Villa, para Constantinopla en id.—Bergantin francés Saint Germaine, c. Benas, para Aguilas en id.—Goleta id. Alix, c. Sande, para Syra en id.

Además 2 buques para la costa de este Principado, con lastre y efectos.

Salidas.—Vapor Union, c. Cañellas, para Marsella.—Corbeta Isabel, c. Tomasino.—Idem italiana Giulietta, c. Preve.

Vigía marítimo del castillo de Monjuich del dia 28 de octubre, á cargo de los señores Llobet y compañía.

Observaciones meteorológicas.—Al orto viento galeno y variable del primero al cuarto cuadrante, nubes y niebla; á las doce del dia SE. bonancible, acelajado y la dicha niebla; y al ocaso sigue el SE. y fresquito, marejadita del mismo y círculo con nubes y la mencionada niebla.

Movimiento de buques al anochecer.—Demoran al E. una corbeta, una bombarda y un lugre ó quechemarin que ciñen de la vuelta del ENE., una goleta á buen andar para el SO. y un buque de gavias que viene costeando. Por el S. una polacra goleta de velacho doble que pasa á poniente y una polacra piula ó sin crucetas, parece francesa, á levante; y al SO. una corbeta, un bergantin y una balandra para el dicho SO., y una corbeta, un bergantin ó polacra, un bergantin goleta ó polacra goleta y otro buque de cruz que vienen ciñendo; de vela latina nueve faluchos navegan por diferentes direcciones y cuatro para este puerto; al SE. queda una balandra española por su plantar que se dirige al E. ciñiendo por estribor; y al SO. una goleta extranjera que vendrá al puerto.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—Fuera de horizonte y costeando para levante se halla el vapor «Union,» y de siete á once leguas al SO. van para el mismo á buen andar las corbetas «Isabel» y una inglesa, bergantin «Chanito» y la polacra «Jóven Rosalía;» y á cinco millas al SSE. va para Alcudia el vapor «Mahonés.»

ANUNCIOS.

PANECILLOS Y DEMAS DULCES.

Se recomiendan por su buena calidad las clases siguientes: de mazapan, limon, canela, yema, coco, naranja, piñon, avellana, deliciosos, etc., etc., como igualmente un sin fin de dulces y pastelería, todo recien hecho y positivo. Antigua confitería de la calle de Aviñó.

Nota.—Respecto á los panecillos si son de Vich ó de Manresa, eso es una pura ilusion.

INTERESANTE. Hay una señorita de probidad «huérfana y ciega», que se compromete dar lecciones de canto y piano á las niñas, que sus señores padres quieran posean este adorno de gusto y utilidad, tanto en su misma casa como pasando á domicilio. Calle San Pablo, 24, 2.°, informarán. 3 b

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS. catarros, ronqueras y demas afecciones de pecho agudas y crónicas, facilitando en todos casos la expectoracion. **TOS.**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio, que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la tos con esta pasta pectoral, despues de haber recurrido a todas las fórmulas mas conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente a sus numerosos enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Se vende en la farmacia del Dr. Andreu, Bajada de la Cárcel, n. 6, y en la Exposicion permanente, Pasaje de Escudillers. En Gracia las farmacias de Mayans y de Borrell, calle Mayor.

NOTA IMPORTANTE.—Se hallarán depósitos en Madrid, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Pamplona, Valladolid, Santiago y en las principales poblaciones de España. (Véanse los anuncios.) a

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

LEGITIMA ZARZAPARRILLA de Bristol DE LOS SRES. LANMAN Y KEMP, Nueva York.

LEGITIMA ZARZAPARRILLA de Bristol DE LOS SRES. LANMAN Y KEMP, Nueva York.

Es un remedio eficaz é infalible para «reumatismo, enfermedades sifilíticas, herpes y demás afecciones cutáneas, las nerviosas, las del hígado, la palidez y el uso excesivo del mercurio.»

Los pacientes pueden estar seguros de que no contiene la menor partícula de mineral, mercurio, ni ninguna otra sustancia dañosa usada en la medicina. Es perfectamente simple; y puede administrarse á cualquiera persona en el estado de la mayor debilidad, y á los mas tiernos niños, sin peligro alguno.

Se halla de venta en las principales boticas y droguerías y en casa de los señores Ferrer, Reguer y Batlle, plaza Moncada, núm. 3.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, LEGITIMA.

Depósito para su venta en casa D. Ramon Cuyás, calle de Llauder, n. 4, Barcelona.

IMPORTANTISIMO Á LA HUMANIDAD DOLIENTE.

Unico medicamento que cura, con prontitud pasmosa, todas las enteritis, colitis, disenterías diarreas, sea cualquiera el carácter de ellas, y especialmente el cólera: titulado por su especialidad, Tintura anti-colérica,» cuyo justo título alcanzó por los prodigiosos efectos obtenidos en los distintos cóleras que hemos sufrido en España y Ultramar, como lo prueban los muchos pedidos que nos hacen y las numerosas certificaciones que podemos exhibir, á quien guste examinarlas, tanto de corporaciones científicas, como de hospitales y particulares, que se han visto curados unos de colitis otros de enteritis, etc., etc., ó ya de pertinaces diarreas, lo mismo en niños que en adultos, que no habian cedido á ninguno de los numerosos recursos que contra ellas posee la ciencia médica.

Depósitos: general en Oviedo, Santamarina, bajo las Consistoriales.—Madrid, Magdalena, núm. 32, 2. >, don Antonio Cachero.—Hortaleza, 9, don Mariano Garcia.—Barcelona, Conde del Asalto, núm. 52, Borrell hermanos.—Valencia, don Andrés Fabia.—Cádiz, don Serafin Jordan, y en las principales farmacias de España y América. d 0

EL GRAN REGENERADOR DE LA BOCA.

El único, el verdadero dentífrico; el que con toda seguridad hermosea la dentadura y la pone fuerte, robusta y sana es el elixir dentífrico conservador de Saint Servaint, del Dr. Casasa. Es el único que sin excepcion cura el dolor de muelas destruyendo las caries, que fortifica las encias y las da un hermoso color que limpia y conserva los dientes y los afirma si se mueven, que cura las fluxiones, los tumores, las úlceras y el escorbuto, que evita las sensaciones producidas por el calor y el frio y quita el mal aliento.

Dirigir los pedidos al Dr. Casasa.—Farmacia de S. Sebastian, calle Ancha, n. 56, esquina á la Fusteria.—Depósitarios: Madrid, Moreno Miguel.—Zaragoza, viuda de Heredia.—Valencia, Andrés.—Tarragona, Malet.—Gerona, Coll.—Reus, Cantó.—Pamplona, Bazguin.—Alicante, Hernandez.—Lloret, Martinez; y en las principales farmacias de toda España.

Nota.—No admitir ningun frasco sin el sello de mi farmacia y mi firma y rúbrica.—Dr. Casasa.

LICOR HIGIÉNICO-ESTOMACAL DE A. GINÉS.

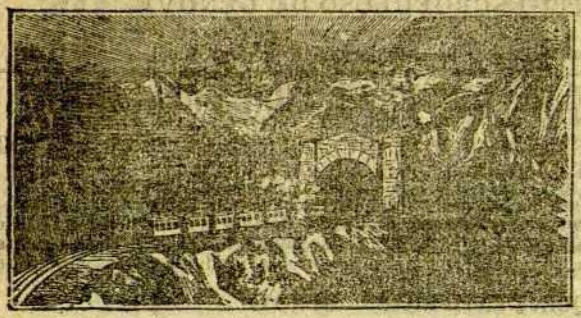

Al reciente viaje que el autor de este precioso licor acaba de hacer al Mont-Cenis, al objeto de visitar la gigantesca obra de aquel gran túnel, es debido el hallazgo de varias plantas medicinales de un mérito sin igual que forman la base de las excelentes propiedades reconocidas en este delicioso licor en otros puntos donde se conoce ya.

El Mont-Cenis, como licor de placer, es lo mas grato al paladar que puede desearse, y como higiénico constituye la verdadera panacea para todas las molestias del estómago. Abre el apetito extraordinariamente en las personas desganadas, tomándolo entre horas, y su uso en los postres es de excelente resultado para asentar bien la comida, circunstancia que le recomienda muy particularmente para abreviar las digestiones demasiado laboriosas.

Unico comisionado para tomar pedidos en toda España y Portugal, don F. de A. M., calle Gignás, núm. 41, Barcelona.

PRECIO 10 RS. BOTELLA.

Rebaja á los cafés y demás establecimientos.

Se hallará tambien en la Exposicion permanente (calle de Escudillers).

Exigir en las etiquetas la firma del autor.

Á LOS CONFITEROS, PASTELEROS Y FABRICANTES DE CHOCOLATE.

Máquinas de triturar y moler almendra para la elaboracion del mazapan y horchatas. Molinos de toda clase para la fabricacion del chocolate; máquinas para extraer el aire á dicho género, y toda clase de máquinas y modelos que se pidan. San Antonio de Padua, n.° 1, esquina á la de la Cadena, carpintería de Torras y Garriga. (915) g

---

PIANOS. En la fábrica de Jaime Anglada hallarán un surtido de venta y de alquiler de todas clases, á mas hay un pianino de lance; todos precios arreglados. San Onofre, n.° 5, piso 1.°, inmediato á la plaza del Oli. g 3

VENÉREO: su curacion en 15 dias sin el uso del mercurio, y por el tratamiento de M. Ricord; enfermedades de la vista, herpes, escrófulas y vias urinarias. Dirigirse Conde del Asalto, 16, piso 1.°; recibe de 9 á 2 y de 5 á 8 de la noche.

Doce años de existencia. **CASA LEON LELIEVRE E HIJO.** Compras y ventas.

CAJA GENERAL DE PRESTAMOS SOBRE ALHAJAS, PAPEL DEL ESTADO Y GENEROS.

Calle de la Libertad (antes Fernando VII), entrando por la del Vidrio, 2, entresuelos.

VENÉREO. Curacion sin el uso del mercurio, no pagando el que no se cure. Arolas, n. 2, piso 1.°

PARA CURAR BIEN LA SIFILIS

usar el JARABE ANTIVENEREO DEL DR. CASASA. Purgaciones, llagas, bubones; en una palabra, la sífilis en todas sus formas por crónica que sea, se cura pronto y radicalmente con este inimitable jarabe, exclusivamente vegetal.—Unico depósito: Farmacia de S. Sebastian, propia del autor, calle Ancha, n. 56, esquina á la Fusteria.

ROB ANTI HERPÉTICO DE DULCAMARA

COMPUESTO.

Es el remedio verdadero para toda clase de humores.—Herpes, sarna, escrófulas y toda clase de erupciones, desaparecen con el uso de este rob sin rival, sin que jamás den señal de haber existido.—Unico depósito: Farmacia de S. Sebastian, del Dr. Casasa, calle Ancha, n. 56, esquina á la Fusteria.

ESCROFULAS, TUMORS FRETS, RAQUITISMO, FLAQUEZA DE LOS NIÑOS.

CURACION SEGURA Y RADICAL TOMANDO EL

JARABE ANTI-ESCROFULOSO DE GENOVÉ.

Léase el prospecto en el que se consignan datos que responden de su eficacia.
Botica Ibérica, calle del Hospital, dentro del pasaje de Bernardino, 26. d 0

DOLOR AGUDO DE MUELAS PRODUCIDO POR CARIES,

CURACION EN DOS MINUTOS.—DOLORES DE MUELAS Y DIENTES PRODUCIDOS POR IRRITACION EN LAS ENCIAS (FLUXION),

CURADOS EN BREVE TIEMPO SIN NECESIDAD DE ARRANCARLOS.

Todas las enfermedades de la boca, tales como el Escorbuto, Flemones, Ulceras, Caries dentaria, Fetidez de la boca, Dientes movibles y las Sensaciones dolorosas de los dientes producidas por el calor ó el frio, se curan radicalmente con los medicamentos contenidos en el

BOTIQUIN DENTIFRICO DE GENOVE.

Léase el prospecto que se reparte gratis.
Botica Ibérica, calle del Hospital, dentro del pasaje Bernardino, 26. n 0

GRAN RESTAURANT
EN LA ANTIGUA CERVECERIA ALEMANA,

PUERTA SANTA MADRONA, NUM. 28.

El dueño de la acreditada «Antigua Cerveceria Alemana» pone en conocimiento del público, y en particular de la numerosa concurrencia que favorece su establecimiento, que en el vasto local del primer piso del mismo ha abierto un elegante «Restaurant,» en el cual se sirven toda clase de comidas á la «carte,» y demás que pueda apetecerse en esta clase de establecimientos. No se ha omitido gasto alguno para que las personas que gusten favorecerle, queden completamente complacidas, tanto de la buena disposicion del local, como del esmerado y pronto servicio que se tiene dispuesto.

El «Restaurant» estará abierto hasta las cuatro de la madrugada. La subida al mismo por la cerveceria y tambien por la calle de Mina, núm 11. s 5

AVISO INTERESANTE.

FUMIGACIONES LEGITIMAS Y UNICAS EN SU CLASE.

DEL DOCTOR BOSCH.

Curacion radical garantida de todas las enfermedades venéreas ó sifilíticas desde la mas leve hasta la mas aguda y muy especialmente las crónicas ó inveteradas.

Las maravillosas al par que radicales curas de la sífilis mas inveteradas y hasta en el estado leproso, paralítico, herpético, gangrenoso, etc., etc., obtenidas por el difunto doctor Bosch, han ocupado durante muchos años la atencion no solo de España sino del mundo médico y aun de las dos Américas.

En todos estos puntos, millares de enfermos desahuciados ya de los tratamientos hasta hoy dia empleados conseguian los excelentes y prontos resultados que los de aquel célebre y malogrado doctor, una verdadera especialidad en la aplicacion de las fumigaciones.

Ahora bien, el Dr. Bosch antes de bajar al sepulcro ha confiado el secreto de sus fumigaciones á una persona de toda su confianza, esta, que ya en vida del mismo habia sido su auxiliar y ayudante por espacio de muchos años, asociado á los mismos médicos y enfermeros, y sirviéndose del mismo sistema, que le ha valido ya distintos y excelentes triunfos, ofrece á cuantos enfermos gusten favorecerle su procedimiento, su aptitud y sus veinte años de experiencia. Dirigirse calle Carabasa, n. 2, piso 1.°, esquina á la de Escudillers, Barcelona. (861)r 14

MATRIMONIO CIVIL.

Se encargan de practicar estas diligencias en la calle San Pablo, 24, 1.° (935)c

LIBROS.

Obras de Chateaubriand, de Castelar, de Julio Verne, de Mayne Reid. Diccionarios de varias lenguas. Libros de utilidad y recreo para los niños. Suscricion á la Ilustracion española y americana, Moda elegante ilustrada, Correo de la moda,

Ultimo figurin, Museo de la industria. Periódicos franceses. Libreria de Manero, Plaza del Teatro 7.

EL CORREO DE LA MODA.

Periódico ilustrado, se suscribe á las ediciones, de señoras y caballeros, calle Cármen, n. 24, 1.º 3

PROCESOS DE LA COMMUNE DE PARIS.

Con la hoja 22 termina la primera série de esta obra que comprende las causas contra los principales jefes de la Commune y cómité Central. Forma un tomo casi folio á dos columnas, materia compacta, ilustrada con retratos y láminas encuadernado á la rústica y vale 8 reales.

Tenemos en prensa y publicaremos dos ó tres hojas semanales al precio de 2 cuartos, de la segunda série que constará de 8 hojas y comprenderán los siguientes procesos no publicados por nadie: Las petroleras Rossel general en jefe de los comunalistas, Mme. Leroy querida de Urbain, los periodistas Rochefort, Maret, Maroteau, Gromier y Barbieux, el proceso de 15 rapaces de 11 á 16 años de edad que contribuye á dar carácter á este interesante cuadro. Véndese en la libreria de Lopez Rambla del Centro, n. 20.

AVISOS.

NO MAS VENÉREO.

GRAN VEGETAL INDIO.

Siguiendo el tratamiento de este milagroso y sin par vegetal descubierto por un célebre médico francés en la India y que por una casualidad he llegado yo á obtener, cura radicalmente toda clase de venéreo y herpes, por crónico y rebelde que sea, como así lo acreditan numerosas personas desengañadas ya de toda curacion y que gracias á los benéficos efectos de este vegetal se encuentran completamente restablecidas. Su único depósito calle de la Libertad, n. 12, piso 3.º, esquina á la de Aviñó, horas de 11 á 2 y de 7 á 8. 0

AVISO A LAS SEÑORAS.

En la peluquería de Blasco, Tapinería, n. 29 hay un nuevo salon para señoras donde encontrarán toda clase de añadidos moñas y moños y rizos de todas clases. Tambien se dan lecciones á las muchachas que quieran aprender el oficio de peluquero. 0

Lecciones en casa, 20 rs. al mes á domicilio convencional, aritmética, algebra, cálculo, teneduría, francés y reforma de letra. Informan calle Basea, n. 2, piso 4, esquina á Jaime 1.º (816) 1

PRACTICO y PRACTICANTE se necesita uno para una poblacion de esta provincia, informará el Dr. Marqués, Hospital, n. 109. 2

Se necesitan oficialas sastresas clase jornaleras Hospital, n. 90, tda. (834) 1

Se pulimentan y tallan todas clases de cristal, se rebajan cristales para carruajes y faroles, placas para puertas de todos tamaños, etc., globos para gas tallados, rico seglasadas tambien vidrios, Ronda, n. 14. (Ensanche S. Pablo). (878) 2

Aprendiz para una fábrica de chocolate, darán razon calle de la puerta Nueva, n. 21, tda. 2

Se necesitan aprendizas modistas, Escudillers, n. 75, porteria informarán. 905 1

Se necesita un oficial ebanista que sepa su obligacion, calle Fuente S. Miguel, n. 8. 1

En la peluquería de Pedro Domenech en Figueras se necesita un dependiente, dirigirse en la misma calle de Ingenieros n. 3. 3

Hay un jóven que desearia ocuparse en algun establecimiento para llevar los libros, dirigirse Duque de la Victoria, n. 9 principal. 916

Se necesita un pintador de cartas, darán razon en la imprenta de Llorens, Palma de Santa Catalina. (921) 2

Se necesitan señoritas para bordar, Cieros de la Boqueria, n. 5, piso 3.º á mas se hacen bordados de todas clases y se dan lecciones, tambien se necesita una niña para bordar y coser. (920) 2

Música, se dan lecciones de piano y se afinan dentro ó fuera de Barcelona, calle Vidrio, número 1, piso 4.º. (911)

Se tomarán á prestamo 6,000 duros con garantía de un establecimiento fabril situado á unas 2 horas de Villafranca del Panadés, informarán en la calle de Santo Domingo del Call, piso 4.º izquierda, de 10 á 11 y de 4 á 6. (877)

LECCIONES á 20 rs. francés, gramática, aritmetica, algebra, matemáticas, letra inglesa, redonda, teneduria de libros y cálculo mercantil, en 25 lecciones, S. Ramon, núm. 2, piso 2.º (925)

Caja de préstamos calle Poniente, n. 40 piso 1, en liquidacion. Se avisa á los deponentes que pueden pasar á cancelar sus prendas en la caja de préstamos calle Mediodia, n. 10, piso 1, hasta últimos de enero de 1872, trascurrido este tiempo se procederá á la venta por medio del corredor. 10

POR 1 REAL se corta el pelo y se limpia la cabeza dejando los peinados elegantes y perfectos. plaza Beato Oriol, (Pino) n. 5, piso 2.º 944

Oficial y una oficiala sastresa, se necesitan calle Tallers, n. 48, tda. 943

Oficialas sastresas se necesitan calle Jaime 1.º n. 14, piso 4.º 942

Oficialas sastresas se necesitan dos y dos aprendices, Barbará, n. 26, piso 3.º daran razon.

Para una tienda de cintas y sederias, se necesita de un dependiente, dirigirse calle de la Libertad, n. 19, tda. 980

COLOCACIONES disponibles, para oficiales pañeros y otros géneros, confiteros y otros artículos, aprendices, colchoneros, confiteros, pasteleros y chocolateros, calle S. Pablo, n. 24, piso 1. (934)

MAYORDOMO se necesita uno bien apto para una fábrica de tejidos, calle S. Pablo, n. 24, piso 1. (933)

VENTAS.

VENTA POR JUNTO O EN DETALL DE QUINARIA, útiles y varios efectos propios para apresios, tinte y blanqueo, pertenecientes á la disuelta sociedad Auxiliar de la industria. Dirigirse calle de la Boqueria, n. 29, piso 2.º, de 9 á 12 de la mañana. 0

VIDRIOS PLANOS Y LUNAS cristales á precios módicos, calle de Tallers, n. 9, almacen 8 0

CALLE ANCHA, N.º 59, TIENDA DE LOZA Y CRISTAL, Jarros de Andujar y Aragon para refrescar el agua, tan conocidos en América: vajillas para 8 ó 10 cubiertos las hay de 140, 160 rs., 200, 300 rs.; juegos de cristal para 8 á 10 cubiertos con 44 piezas á 140, 170, 240 y 280 rs. juego; tubos para petróleo á 1½ reales docena. c-0

CABELLO MUY BARATO PARA LOS PELUQUEROS al por mayor y menor, y gran rebaja de precios en añadidos moños y demás. Jover, Guardia 1. 60

CABALLOS PARA VENDER.

Calle Riera alta, hay dos de 4 años de 7 palmos 3 cuartas y media, caballos de Serdaña bonitos y buena calidad. (922)

CAPAS

MADRILEÑAS, ENTERAS.

ESTABLECIMIENTO ESPECIAL

DE LOS SRES. RABASSÓ Y PALAU.

CONDE DEL ASALTO (NUEVA DE LA RAMBLA), NÚM. 8, ENTRESUELO.

Se acaca de construir y siguesa confeccionando un grandioso y variado surtido de dichas prendas, desde regulares á lo mas escogido y superior, tanto con embozos de alta novedad como con serios y ricos terciopelos. Precios fijos de 7 á 28 duros. Conocido es del público el crédito que ha adquirido este establecimiento por su confeccion especial y la gran ventaja con que se vende. 0

A voluntad de sus dueños el dia 31 del corriente, a las tres de la tarde, en el anden acostumbrado de este puerto, se subastará y rematará al mejor postor, por el subastador don José Santasusagna, el bergantin goleta español «Nemesia», de unas 369 toneladas métricas de porte, siendo obligacion del rematante consignar en el acto á dicho subastador la cantidad de doscientos duros que se deducirán del precio de la venta. El inventario obra en poder del mencionado subastador, habitante en la calle del Pom d' Or, n. 1, piso 1.º d 0

JARABE DE RABANO IODADO.

Legítimo de los señores Grimault y C.ª de Paris.

Depósito en casa don Ramon Cuyás, calle de Llauder, n.º 4, Barcelona.

Aviso.—Advierto al público que se expende un jarabe al que el falsificador lo ha dado el mismo nombre, con las botellas, etiquetas y prospectos imitados al legítimo. g 0

PECTORAL DE ANACAHUITA.

Recibido directamente de Nueva York, de los Sres. Lauman y Kemp.

Remedio infalible para la cura de tos, catarro, asma, bronquitis, tisis incipiente y todas las afecciones pulmonarias. Depósito, calle de Llauder, núm. 4, en casa de D. Ramon Cuyás, Barcelona. 0

Hay una fábrica de jabon para vender en la que se pueden elaborar unos 25 quintales semanales darán razon calle de Raurich, n. 6, piso 2.º de 11 á 2 de la tarde. (791) 2

Comestibles y pastas para sopa tienda para vender, en precio muy barato, razon Ataulfo, n. 14, tienda. (556) 4

PUÑOS.

Para camisetas y pantalones, Asalto, núm. 102. 6

CARRUAJES EN VENTA.

Tartanas, ómnibus, berlinas, tilburis y demás nuevos y de lance, Ancha, n. 51, informan. 1

Chocolatería, se vende una muy bien adornada y acreditada en paraje muy céntrico, daran razon calle Espaltér, n. 7, tda. (870) 2

TRAJES Á MEDIDA.

A 8, 10, 12 hasta 20 duros; grandioso surtido de géneros nacionales y estranjeros en el salon de sastrería de los Sres J. Pica, Escudillers, n. 72, (al rincon). 7

Se vende una tienda de comestibles acreditada á un precio muy arreglado, daran razon calle Leon, n. 22, tda. (837) 2

NO MAS CABELLO NEGRO.

Tintura, Robares, Aureoline.

Este precioso líquido tiene la propiedad de trasformar el pelo mas oscuro en hermoso rubio dorado de distintos matices, segun aparezca. El depósito en la peluquería de Duch. 906 1

LA EMPERATRIZ,

Fábrica de corsés de todas hechuras. Venta al por mayor y menor. Calle de Escudillers Blancha, 1, tienda, esquina á la de la Leona, detrás de la plaza Real. 0

Confitería y comestibles tienda para vender, por estar el dueño obligado á dejarla dejando estar 8 dias ó un mes como á dependiente al que le convenga para ver la marcha de la misma, informarán calle Traxi, n. 1, tienda de vino. 0

Hay para vender un perro buldog de casta muy buena, joven de año y medio, informarán en casa Piqué Blanqueo en la plaza Sta. Catalina. 2

ZAPATERIA

LA UNION, calle Carmen, n. 23, tienda, hay botinas charol, chagrin y becerro á 10, 48 y 52 rs. par, hay babuchas de varios colores á 10 y 12 rs. par y varias clases de calzado á precios cómodos. n 0

VINO

de Jerez, en barrilitos de arroba, Paseo frente la Aduana, n. 3, bajos. 830 2

NO MAS CABELLO BLANCO.

En la peluquería de Duch hay un salon especial para teñir el pelo, sin necesidad de lavarse antes ni despues con la tintura Felix, se tiñe el cabello de todos colores en menos de un cuarto de hora. En dicho establecimiento hay diferentes tinturas de nueva invencion que tiñen con prontitud y sin manchar el cutis. Tambien posee la tan acreditada tintura Berner. 803 1

Se vende una pieza de tierra para edificar de cabida 245,000 palmos cuadrados, situada en el término de Badalona lindante con la carretera de Barcelona á Francia; para mas informes Vidriería, n. 12, despacho. 3

VENTA

de la polacra JUANITA de la matrícula de Cadaques anclada en este puerto dirigirse al capitan en el mismo buque. 4

Se traspasa una tienda situada en uno de los mejores puntos de esta ciudad, informarán calle Ancha, n. 21. (929)

AVISO

se vende una mesa para un mercado, propia para tocino, pan ú otra casa análoga, precio módico. Botella, 14, panadería.

LICORES SUPERIORES.

A precios nunca vistos, calle de las Tapias, n.

A LA CIUDAD CONDAL.

Escudillers núm. 80, esquina á la de Gignás,

GRAN SURTIDO.

Capas madrileñas enteras de 10 á 25 duros.
Pardesus, á 7, 8, 10 y 12 duros.
Americanas, á 5, 6, 7, 8, 9 y 10 duros.
Pantalones, á 2 y 1/2, 3, 3 y 1/2 y 4 duros.
Todo de última novedad y recien confeccionado.

COMPRAS

JOYAS se compran y venden de oro plata y pedrería Escudillers, n. 80, joyería. 10

SE COMPRAN talones de la caja de depósitos hasta 12,000 rs. al 5 por 100 y demás, á precios convencionales en la Rambla de las Flores, n. 3 casa de cambio. (902) 2

Se compran toda clase de máquinas de coser, Hospital, n. 130 tda. (865) 1

En la calle Tapinería, n.° 15, tienda, se compran toda clase de joyas antiguas, y tambien monedas falsas y defectuosas, inutilizándolas y dando el valor que contenga. 01

SE COMPRAN OBLIGACIONES Y CUPONES DE LA PENINSULAR, los del Estado, los del ferro-carril de Almansa.—Cartas de pago de la Caja de depósitos.—Acciones y residuos de la sociedad de Crédito comercial.—Pólizas del Porvenir de las familias.—De la Tutelar.—De la Nacional.—Títulos del Banco de Economías, y toda clase de valores públicos Mendizábal, 18, 4.°, derecha. s 0

CASAS DE HUESPEDES

Dos señoras admitirán en clase de pupilos á dos caballeros de honradez, calle Tapinería, núm. 32, tda. (815) 1

Se desea encontrar de 3 á 4 estudiantes que sean amigos para vivir juntos, calle Petrixol, 10. 1

Una familia desea encontrar uno ó dos caballeros en clase de huespedes, darán razon Rambla del centro, n. 19, tda. (879) 2

Una señora tiene dos salas con alcoba para 2 ó 3 caballeros con asistencia, darán razon calle Asalto, n. 32, pastelería de la Estrella. (884) 3

Dos salas con alcoba vidrieras para 2 ó 3 personas á todo estar, familia decente; trato esmerado: Ciudad, n. 9, piso 2.° izquierda. (894) 3

Una señora desea encontrar uno ó dos caballeros daran razon calle de S. Pablo n. 10, tda.

Una señora desea encontrar cinco ó seis caballeros con toda asistencia á 6 rs. diarios darán razon Plaza Sta. Ana, n. 11, estanco. (910)

Se admiten uno ó dos caballeros á pupilaje calle del Hospital, n, 16, piso 2.° vista á la Rambla.

Una señora deseo encontrar uno ó dos caballeros con toda asistencia, informarán plaza Cucurulla, n. 4, chocolatería. 941

Confitería Riera del Pino, n. 6, informaran para la asistencia de dos caballeros en punto céntrico y primer piso. 931

ALQUILERES.

Hay una casa particular que desea encontrar un caballero para dormir calle debajo de los Encantes, n. 7, piso 3.° puerta 2. (872) 1

Hay un local para arrendar con seis lavaderos grandes para cualquier industria con mucha agua fria y caliente; daran razon en la calle de S. Paciá, n. 8, tda. 14

Una señora viuda que vive calle de Monserrat, núm. 7, piso 3.° cede una habitacion con vistas á la calle, en 70 rs. mensuales.

Una señora entrada de edad, sana de salud, desea encontrar un caballero solo ó marido y mujer, daran razon pasaje de Madoz, n. 4, piso 5.°

Almacen, tienda y sótano para alquilar en paraje céntrico, grande y claro. Plaza Real, n. 12, tienda de hilos informaran (928) 2

Tienda y entresuelo con agua de pié y gas, renovados calle Gignás, n. 52 y 54, las llaves piso 1.

Primer piso para alquilar con agua de pié, gas y terrado, calle de la puerta Nueva, n. 31, en el almacen de velas de la misma casa darán razon. 2

HALLAZGOS.

La persona que se le haya estraviado un perro conejero jóven, que se deje ver con el tabernero de la calle del paseo de S. Juan, n. 146, que le dará razon. 1

CRONICA OFICIAL.

Orden de la plaza del 28 de octubre de 1871.—Servicio para el 29.—Jefe de dia, señor coronel del regimiento de infantería de Sevilla don José Fernandez Montesinos.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, Ciudad Rodrigo, sexto capitan.—El brigadier gobernador, Gonzalez.

—Regimiento caballería de Alcántara, 2.° de cazadores.—Mayoría.—El dia 29 del actual á las 11 de su mañana sacará á pública subasta el expresado cuerpo el fiemo de los caballos, para cuyo efecto se anuncia á fin de que las personas que deseen quedarse con esta contrata, presenten el pliego cerrado de condiciones en el cuartel de Atarazanas que ocupa, el dia y hora que se cita; en la inteligencia de que se adjudicará al mejor postor.—Barcelona 25 octubre de 1871.—El jefe del detall, Saturio Andrade. 1

—Sociedad especial minera «El Veterano».—La Junta de gobierno de la misma ha acordado con arreglo á lo que se halla dispuesto en el artículo 21 de la ley de sociedades mineras y el 14 del reglamento de la sociedad, declarar la caducidad de las ciento quince acciones de pago de la misma que han dejado de satisfacer el dividendo de diez pesetas por accion del 21 de agosto último; cuyas acciones y las láminas que las representan tienen la numeracion que á continuacion se expresa:

46 láminas de á una accion con la siguiente igual numeracion en láminas y acciones: 196, 224, 227 á 231, 291, 547, 548, 659 á 670, 784 á 786, 1251, 1318 á 1321, 1415, 1850 á 1852, 1939, 1944, 2172 á 2175, 2287, 2320, 2344, 2350, 2353 y 2355.

7 láminas de á dos acciones, á saber:

	Núms. de las láminas.	Núms. de las acciones.		Núms. de las láminas.	Núms. de las acciones.
4 láminas . .	2630 á 2633. . .	2859 á 2866	1 lámina.	3018. . .	3635 y 3636
1 id. . . .	2828.	3255 y 3256	1 id.	3174. . .	3947 y 3948

11 láminas de á cinco acciones á saber:

1 lámina. . .	3314.	4566 á 4570	1 lámina.	3660. . . .	6296 á 6300
1 id. . . .	3323.	4611 á 4615	1 id.	3874. . . .	7366 á 7370
1 id. . . .	3336.	4676 á 4680	1 id.	3956. . . .	7776 á 7780
5 id. . . .	3435 á 3439. . .	5171 á 5195			

Barcelona 28 de octubre de 1871.—P. A. de la J. de G.—El secretario.—Narciso Mirallas. 6

—Sociedad especial minera Central Carbonífera.—En cumplimiento de la real órden de 23 de agosto último, expedida por el ministerio de Fomento y trasladada al presidente de la Central en 26 del que espira, por el Excmo. señor gobernador de esta provincia y con sujecion á lo prescrito por esa autoridad en el citado oficio, se convoca á junta general de accionistas de dicha sociedad Central Carbonífera, para el dia 29 del próximo octubre á las dos de la tarde en el salon del piso principal de la Casa Lonja de esta Ciudad, siendo los siguientes los objetos de dicha junta.

1.° La presentacion de memoria y balance y demás que previene el artículo 11 del reglamento de la sociedad; advirtiendo á los accionistas que con anticipacion de quince dias, tendrán los balances á su disposicion de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, para su exámen en la calle de Freneria, n. 1, piso 2.°, y que la junta se celebrará conforme al título 2.° del mismo reglamento que trata de las juntas generales.

2.° De la conveniencia ó inconveniencia, conforme á reglamento, de la reforma del artículo 40 del mismo, y cómo, en caso afirmativo.

3.° Para tratar de la fusion de la misma Sociedad Central Carbonífera, con otras de igual ó parecida índole, y acordar lo que sea necesario para llevarla á cabo, si se aprueba conforme á lo dispuesto en la calendada real órden de 23 de agosto último y al artículo 14 de la ley de sociedades especiales mineras de 6 de julio de 1859.—Barcelona 27 de setiembre de 1871. —P. O.—Mariano de Sabater. s 1

CRONICA LEGISLATIVA.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Ilustrísimo señor: He dado cuenta al rey (Q. D. G.) del expediente instruido en esa direccion general con motivo de la consulta del registrador de Villafranca del Panadés acerca de si puede considerarse derogada, en virtud de la actual ley hipotecaria, la real órden de 19 de octubre de 1866, que determinó los requisitos necesarios para verificar la inscripcion de las instituciones de herederos, conocidas en Cataluña con el nombre de heredamientos preventivos, y en caso afirmativo á qué reglas deberia atenerse para la inscripcion de los referidos heredamientos.

En su vista:

Considerando que la real órden de 19 de octubre de 1866, que al efecto dictaba ciertas disposiciones mientras estuviese en suspenso el art. 34 de la antigua ley, ha quedado derogada en todas sus partes, sin que pueda tener aplicacion en ningun caso desde el 1.° de enero último en que comenzó á regir la nueva ley hipotecaria:

Considerando que en la conveniencia de excogitar un medio que armonice los derechos del heredero preventivo y los que puedan tener el instituido ó instituidos por testamento ó en otra última voluntad, en la propia ley hipotecaria puede encontrarse un seguro criterio para resolver estas cuestiones, partiendo siempre del principio que el Estado, que concede por medio del registro extraordinarios beneficios á la inscripcion, no debe permitir que los obtengan sino los que resulten con derecho á ellos en virtud de las pruebas y formalidades establecidas por la legislacion comun;

S. M., de conformidad con lo propuesto por esa direccion general, se ha servido declarar:

Artículo 1.° Los heredamientos conocidos bajo el nombre de preventivos en la legislacion particular de Cataluña se inscribirán con sujecion á lo que establecen la ley hipotecaria y su reglamento para el registro de los bienes y derechos reales adquiridos en virtud de abintestato.

Art. 2.° Para que pueda acordarse dicha inscripcion, el que la solicite presentará con los documentos en que conste el heredamiento los que acrediten:

1.° Haberse cumplido la condicion ó llegado el caso que implica la institucion preventiva de heredero.

2.° Que el solicitante es la persona llamada en primer lugar conforme á las cláusulas del heredamiento, cuando esta no hubiese sido designada nominalmente. Los requisitos enumerados en este artículo se acreditarán con las partidas correspondientes de bautismo y defuncion, y por medio de informacion de jurisdiccion voluntaria ante el juez municipal.

Art. 3.° Si á juicio del registrador no resultaren probados los indicados extremos en la forma que las leyes determinan, se suspenderá la inscripcion; y haciendo constar en el título el defecto que contuviere, se devolverá al interesado para que use de su derecho. Si este se conformare con la calificacion del registrador, lo manifestará en solicitud escrita, y se extenderá la oportuna anotacion preventiva con arreglo al art. 19 de la ley hipotecaria.

Art. 4.° El heredero preventivo podrá asimismo obtener la declaracion judicial de su derecho, conforme á los artículos 368 á 375 de la ley de Enjuiciamiento civil, sin que tengan aplicacion los artículos 351 y siguientes de la misma sobre la prevencion del juicio abintestato. Los edictos que han de publicarse contendrán, además de los particulares que expresa el artículo 368, las cláusulas del heredamiento, la fecha en que se otorgó y el nombre del notario autorizante.

Art. 5.° Registrada la declaracion judicial obtenida conforme al anterior artículo, será aplicable á los bienes adquiridos en virtud de heredamiento preventivo lo dispuesto en el art. 382 de la ley hipotecaria.

Art. 6.° Queda derogada la real órden de 19 de octubre de 1866.

De real órden lo digo á V. I. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 24 de octubre de 1871.—Alonso.—Señor director general de los registros civil y de la propiedad y del notariado.

CORREO NACIONAL.

Madrid, 27 de octubre.—De la «Correspondencia de España.»

—Por real órden de 21 del actual se dispode que se encargue interinamente del despacho de los asuntos de la direccion general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado don Rómulo Meragas y Droz, subdirector de la misma.

—El conde Daviller ha escrito al «Times,» negando que el emperador Napoleon haya declarado que no entraria en París sino muerto ó victorioso.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 28 de octubre, á las 10'25 noche.
Barcelona 29, á la 12'26 noche.

Congreso.—Treinta y un diputados piden la palabra, obteniéndola para hacer preguntas de escasa importancia.

El señor Martino interpela al gobierno sobre la venta de Balsain, que califica de ilegal.

Indícase al general Gándara para jefe de palacio.

Bolsa.—Consolidado, 28'80.

Paris 28 de octubre, á las 5'15 tarde.
Barcelona 28, á las 7'18 noche.

El Reichtag aleman ha adoptado en tercera lectura, el convenio entre Alemania y Francia.

El papa ha preconizado 13 arzobispos y 17 obispos. Su santidad dijo á los cardenales, que no quiere dejar vacantes por mas tiempo, las sedes episcopales de Italia. El Papa eligió al obispo de Munich y declaró perversos á los llamados en Alemania, viejos católicos.

Mr. Thiers ordenó ayer la clausura del consejo general del Sena-et Oise á causa de la resolucion tomada por el mismo consejo, de sostener la república, resolucion que por su carácter constituye una extralimitacion de las atribuciones que la ley señala á los consejos generales.

BOLSA DE HOY.

3 por 100 francés, 57'60.—5 por 100 id., 91'60.—Exterior español, 34 1/4.

Lóndres.—Consolidados ingleses, 92 7/8.

Tarifa 28 de octubre, á la 5'40 tarde.
Barcelona 28, á las 11'8 noche.

Viento reinante: Noroeste fresco, con marejada del mismo y celajería.—No hay buques españoles á la vista.

Cotizacion de la Bolsa de Madrid.

Tres por 100 consolidado, 29'.00 y 28'80.—Exterior, 31'80 y 60.—Bonos, 79'50'10 y 79'00.—Subvenciones, 55'50'60 y 50.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de LA IMPRENTA, plaza Nacional, 7, bajos.
Imprenta de Narciso Ramirez y C.ª